



"Por un mundo más justo" quiere presentar lista en Almendralejo

.6

Los afectados por el PGM convocarán una movilización en abril

.8

Ramírez aparca la TDT hasta después de las elecciones municipales

.10

LA PENÚLTIMA: Alberto Higuera Díaz, residente en China, habla cinco idiomas

.39

DEPORTES:
Raúl Procopio toma el mando del Extremadura UD



LA CAPITAL, con el Roperito Misional

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico, acuérdesese de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este primer trimestre del año, el dinero recaudado irá a parar al Roperito Misional. El dinero recaudado en el último trimestre de 2010 se ha destinado a los Mayores Voluntarios. Desde LA CAPITAL, queremos agradecer la ayuda que prestan nuestros lectores.

· ÍNDICE ·

OPINIÓN	2	DEPORTES	15
REPORTAJE	5	SOCIEDAD	32
INFORMACIÓN	14	TRIBUNA	36

"Si el PP gana en la región será de la mano de Almendralejo"

Monago presentó a Pepe García Lobato, candidato popular a la Alcaldía

Pepe García Lobato, de 37 años, almendralejense, licenciado en Ciencias Empresariales, es el candidato del Partido Popular a la Alcaldía de Almendralejo. El pasado 1 de marzo, la directiva local dio

el visto bueno a la propuesta de la dirección regional. Un día después, José Antonio Monago presentó a García Lobato en la plaza de Espronceda. Monago dijo que el candidato "viene a servir".



Francisco Javier Fragoso, Pepe García Lobato, José Antonio Monago y Chelo Rodríguez, en el parque de Espronceda



Teléfono 924 660 050 · ALMENDRALEJO

cruzmar
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

CON PERMISO

Lola Izquierdo

Candidato popular

Parecía que no llegaba. Meses de incertidumbre y conjeturas. Nadie sabía quién encabezaría la lista del Partido Popular a las elecciones municipales en Almendralejo. Y por fin, el día dos del corriente, salta a la palestra en “La Tertulia Reboticaria” un nuevo nombre: José García Lobato. La expectación de propios y extraños está asegurada. Por la tarde, se confirma oficialmente, y, al día siguiente, es presentado en sociedad en un sencillo acto en el Parque de Espronceda, con la presencia de los responsables del partido a nivel provincial y regional. Podíamos decir que se produjo su puesta de largo. Un joven de 37 años de edad, economista de profesión, con un currículum extenso y exitoso, casado y padre de dos hijos pequeños, que llega a la política municipal cargado de ideas, de buenas maneras y virgen. Su acogida en el partido, entre los militantes y simpatizantes, ha sido muy positiva. Este candidato rompe con el perfil habitual al ser un profesional que no precisa de la política para vivir, sino que aparcó su trabajo por un compromiso social, por una vocación de servicio público, que espero no le defraude a él, ni a los votantes. Tarde, pero acertado, el Partido Popular ha conseguido presentar a alguien con capacidad de unir y con preparación para estimular y motivar a los suyos. Acostumbrado a la gestión en la empresa privada, es de suponer que aplicará las mismas fórmulas en lo público. No es un reto fácil tratar de ganar las elecciones en Almendralejo. Se enfrenta a un partido plenamente organizado y a un contrincante político con mucho bagaje. Si gana, cogerá un ayuntamiento endeudado y en plena crisis; si pierde, le quedan cuatro años de oposición en los que debe actuar con firmeza para tener opciones de conseguir el triunfo en la siguiente cita electoral. El candidato popular tiene formación, ganas, ilusión y la vocación suficientes para hacer las cosas bien. Los once años que lleva gobernando Ramírez Morán han tenido sus luces pero también sus sombras, sombras no sólo en lo referente a su gestión municipal sino también en la secretaría general local del PSOE. Desde mi punto de vista “con ocho basta”, como el título de la serie, para llevar a cabo un proyecto político. Ramírez los ha cumplido de sobra. Por experiencia sabemos qué ocurre cuando los cargos se hacen eternos: se pierde el concepto de lo público y lo privado. Le deseo suerte y acierto a Pepe García Lobato en su nueva andadura: la juventud y la ilusión mueven montañas. El día 22 de mayo veremos qué pasa...



IMÁGENES DEL MES

Vara inauguró la I Conferencia Internacional del Vino



El congreso se celebró en el museo del vino, del 8 al 11 de febrero. Cajalmenralejo acogió la inauguración

Constituido el Consejo local de Salud



Se reunirá dos veces al año. Tendrá carácter consultivo. Empresarios, sindicatos, asociaciones y sanitarios lo forman



¿Se lo merecen?

Juan Andrés Frías

Si las elecciones hubiese que merecerlas, algunos no las ganarían nunca.

¿Podría ganarlas el Sr. Camps, imputado por cohecho impropio y relacionado con una trama en la que el PP puede quedar seriamente tocado? En este caso, la culpa in eligendo de Rajoy puede dañar su credibilidad, aún en mayor medida que sus dos derrotas consecutivas ante un candidato ciertamente mediocre.

¿Podría ganarlas el Sr. Griñán, o el Sr. Chaves, relacionados, al menos por omisión, en el feo asunto de los EREs fraudulentos de Andalucía, escándalo político que amenaza con hacer saltar por los aires al PSOE andaluz? En este caso, la culpa in vigilando de los que llevan casi toda su vida gobernando, haría bastante inmerecida una nueva victoria electoral.

¿Podría ganarlas el Sr. Mas, dispuesto a saltarse a la torera-ahora que lo han prohibido en Cataluña- la sentencia del Tribunal Supremo en relación con la inmersión lingüística y la creciente discriminación contra el idioma oficial de nuestro país?

En España, un contumaz insumiso de la ley antitabaco, puede recibir mayor sanción que un gobernante que incumple deliberadamente las leyes y las sentencias de los tribunales.

¿Podría ganarlas...?

Creo que sí.

Los anteriores son claros ejemplos de cómo los ciudadanos actúan en función de otros estímulos y mensajes, no estando la corrupción política, a pesar de recientes encuestas, entre sus principales preocupaciones.

¿Podría ganarlas el Sr. Vara, a pesar de haber anunciado medidas difíciles después de las elecciones del próximo mes de mayo?

Pienso que sí, aunque sería bastante más razonable que nos adelantase las

medidas que anuncia, aunque sólo fuese para irnos preparando.

¿Por qué no nos dicen la verdad?

¿Nos siguen considerando menores de edad, necesitados de tutela permanente? Nos prohíben casi todo: el tabaco para preservar nuestra salud y la velocidad para cuidar nuestro bolsillo.

Y el trabajo a cinco millones de compatriotas, seguramente para aumentar su longevidad, porque todo el mundo sabe que el trabajo no favorece excesivamente la esperanza de vida. Tener al personal en las listas del INEM aumenta sus posibilidades de disfrutar de una prolongada jubilación. Lo de la cotización ya lo arreglarán con pensiones no contributivas, cuando llegue el momento. Si llega...

Mientras tanto, la pérdida diaria de esa imponente masa laboral supone una factura que supera con creces la del incremento de los costes energéticos.

Levantar la prohibición del trabajo remunerado y la de la velocidad competirían en eficacia, si tuviésemos un gobierno con un mínimo sentido común.

Me dirán que el trabajo no está prohibido..., pero casi lo parece.

Preguntes ustedes al 40 % de los jóvenes españoles que cada vez van más despacio en el coche porque existe una limitación legal, y cada vez tienen menos esperanzas de encontrar un empleo, sin necesidad de prohibición expresa.

Es la consecuencia de vivir en un país que "disfruta" de unos gobernantes que prefieren que trabajen los abuelos en lugar de los nietos.

¿Se merecerán las elecciones?

Dice nuestro presidente que para ganarlas hay que merecerlas.

Ya podemos borrarlo de la lista de afortunados.

La suerte es para quien la busca.



No es justo

Pedro Ramos



Artículo 14 de la Constitución: "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquiera otra condición o circunstancia personal o social". El desarrollo de este artículo en la vida diaria de los españoles en los últimos treinta y tres años ha incidido de manera decisiva en mejorar nuestra calidad de vida al refrendar el principio de igualdad de oportunidades. En la actualidad son similares los cauces por los que transcurre la vida de un ciudadano desde su nacimiento, su etapa educativa, los cuidados a la salud y el aseguramiento de una vejez digna. Sin embargo, llevamos años padeciendo una plaga incontrolable que corroe ese sustancioso principio que se ha posado al finalizar la etapa de formación y el acceso del trabajador al mundo laboral. Me refiero al enchufismo.

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) acaba de publicar un estudio para determinar el grado de parentesco en la alta administración fijándose en los apellidos de los opositores; han explorado los resultados de 69 oposiciones, con 85.000 opositores y más de 21.000 miembros de los cuerpos diplomáticos, economistas del Estado, fiscales, inspectores de Hacienda, jueces notarios, registradores, secretarios judiciales y especialistas en sistemas y tecnologías de la información. Las oposiciones fueron pensadas como una fórmula para evitar que la elite se perpetúe. Sin embargo, a la hora de la verdad, las posibilidades de éxito de los parientes de altos cargos son muy superiores: Los candidatos parientes cercanos de altos funcionarios en ejercicio tienen una tasa de éxito que es aproximadamente el doble de lo que cabría esperar a partir de las notas obtenidas por sus exámenes escritos. El grado de familiaridad registra máximos del 30% entre notarios, registradores y abogados del Estado y mínimos del 10% entre jueces. En el citado estudio se afirma la conveniencia de que la pruebas fueran anónimas y los primeros en agradecerlo serían los examinadores que se quitarían una enorme presión de encima. "Estamos tan obsesionados con el favoritismo que despreciamos otras formas de selección lo que genera desigualdades en el acceso a esas profesiones es el largo período de tiempo que se requiere para pasar una oposición. Cinco años para juez, ocho

para notario... Eso exige apoyo familiar y elimina de entrada a los candidatos de rentas más modestas. El problema es más grave si se considera que lo que se estudia en el temario de la oposición sirve realmente de poco para la vida profesional, con lo que no tengo claro que estemos seleccionando a los mejores"- concluye Manuel Bagués, uno de los autores del trabajo.

Si esto sucede en las altas esferas administrativas, en los puestos de trabajo de rango inferior que proveen las administraciones autonómica y local para su normal funcionamiento, sucede otro tanto. La plaga adquiere tonalidades rojas o azules según gobiernen unos u otros. ¿Quién no conoce directa o indirectamente a alguien que ha accedido a su puesto de trabajo por estar afiliado a un partido político, sindicato, por su relación de parentesco, afinidad ideológica o amistad con los que ostentan el poder? Dos ejemplos recientes: El Museo del Vino, en los medios digitales con información local, ya recibe otro nombre que con sólo citarlo da calambre. Algún mandamás le ha indicado a su dedo índice para que dirija el "tú trabajas aquí y tú aquí", y ahí siguen después de catorce meses.

El segundo me lo comentó una antigua alumna. (Una de las ventajas de ir andando de una punta a la otra del pueblo pasando por el centro viene dada por el saludeo y charloteo vecinal. Hasta que no pateas las calles del lugar en el que vives no tomas posesión de él). Había decidido no presentarse a la convocatoria para ocupar una de las cuatro o cinco plazas para la Policía Local que el Ayuntamiento había ofertado para proveerlas, meses atrás. Al preguntarle por el motivo me respondió lacónicamente: No merece la pena. Las plazas ya están dadas". ¿Tienes o sabes de alguna prueba?- le respondí. "No, ninguna, pero es lo que dice toda la gente".

Aquel mismo día, por la tarde, una licenciada en paro me asegura que se va a preparar unas oposiciones a la Junta de Extremadura; y añadió, literalmente: "Claro que con el enchufismo que existe, lo tengo crudo"

Me parece que los jóvenes opositores después del duro esfuerzo de estudiar día tras día, mes tras mes merecen ser tratados con dignidad y con justicia. Acabar con el nepotismo en la Administración pública debería ser una prioridad en los programas de los partidos políticos.



Opinión

Félix Lorenzo

Oportunidad perdida

editorial

Perdió una oportunidad de oro para, dentro de lo malo, quedar bien. Nos referimos a la rueda de prensa de José M^a Ramírez Morán, alcalde de Almendralejo y presidente del Consorcio TDT Demarcación Almendralejo, del pasado día 4. En esa comparecencia comunicaba que queda aplazada, de momento, la puesta en funcionamiento de la consabida tele. Y lo comunica dando coces a todo el que ha osado pronunciarse en contra del proyecto: Oposición, Radio Almendralejo y COPE Almendralejo-Tierra de Barros. Habla de pinzas: pinza política, pinza mediática y pinza político mediática. La autocritica no está entre las virtudes de este equipo de Gobierno. Hubiera sido más fácil, más elegante, reconocer el error; reconocer que, jurídicamente, este proyecto no puede sostenerse, y que el desembolso económico supone un esfuerzo insostenible en estos momentos. Hubiera sido más oportuno y ejemplarizante dar las explicaciones que no ha dado, las que verdaderamente interesan a los ciudadanos: configuración del Consorcio, contratación del gerente, desembolso económico municipal... Pero eso es mucho pedir a quien lleva once años ostentando el poder con mayoría más que absoluta. Pero no nos queda duda alguna de que esta decisión se ha tomado no por la presión de las supuestas pinzas sino por las cuestiones legales y situación actual del Consorcio, al haberse quedado dos ayuntamientos de los cinco que inicialmente lo conformaban. Porque si jurídicamente no hubiera ningún problema, la tele iba para adelante a pesar de las supuestas pinzas y tenazas. El creerse en la posesión de la verdad absoluta trae estas consecuencias de prepotencia y de visualizar fantasmas donde no los hay. Veremos qué ocurre si el actual alcalde gana los comicios locales, veremos ... Nosotros seguiremos aquí.



la Capital
de Tierra de Barros

Edita:

A.R.E. s.l.

Director

José Joaquín González

Adjunto a la dirección

María Dolores Izquierdo Mora

Redacción

Bla Sánchez

Diseño y Maquetación

Qu

Colaboraciones

Paco Alonso de Mingo, José Ángel Calero,
Juan Andrés Frías, Félix Lorenzo, Irene Molina,
José Fermín Plaza, Luis Ramírez y Pedro Ramos.

Imprime:

Publicaciones del Sur

Depósito Legal:

BA-451-99

Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296
c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D □ 06200 Almendralejo



“Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos en pie”

Emily Dickinson

Llegan las elecciones y con ellas regresan los charlatanes intentando vender su mercancía; la misma que cada cuatro años nos enseñan. -¡Y si compran ahora la sartén inoxidable que fríe sin aceite, por el mismo precio les prometemos terminar con el paro, con la pobreza, con la injusticia, con la insolidaridad, con el miedo, con...! El mensaje me recuerda a un día que siendo niño visité en Valencia un mercadillo donde en un improvisado escenario en la parte trasera de un camión, un señor con un sombrero y tirantes vendía un montón de cosas preciosas por muy poco dinero. Me causaba extrañeza que siendo las cosas tan baratas la gente no se arremolinase a comprar, permaneciendo la mayoría mirando y sonriendo.

Lo peor de la situación actual no es que los políticos, en general, sean unos corruptos, que lo son, lo peor, lo más dañino para la sociedad es que ésta lo acepte con resignación, o aún peor, que lo considere algo natural por lo común del hecho. La pérdida generalizada de valores esenciales al ser humano envilece a la sociedad que lo tolera. La apatía lo inunda todo, los ciudadanos asisten con indiferencia a los recortes de sus derechos sociales y a la violación de sus libertades individuales.

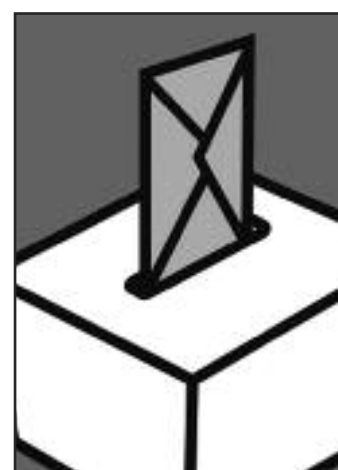
Hace algunos días leí un librito de Stéphane Hessel titulado ¡Indignaos! (“Indignez-vous!”), su autor es un hombre de 93 años, antiguo combatiente de la resistencia francesa, superviviente de los campos de concentración de Buchenwald y Dora, uno de los redactores en 1948 de la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En él, el anciano luchador hace una llamada desesperada a los ciudadanos a indignarse; a indignarse contra la injusticia, contra el sistema que hace que los jóvenes no tengan trabajo, a indignarse con las condiciones laborales impuestas por los mercados internacionales, por... alienta a los jóvenes a encontrar una razón para indignarse como forma de salir de la apatía que impide que muestren su disconformi-

dad. Hay una diferencia radical entre lo que es legal y lo que es legítimo, “*tengamos el mismo reflejo que tuvimos en el tiempo de Vichy para decir: la legalidad no nos concierne, ¡nos resistimos! ¡Es la legitimidad lo que nos importa a nosotros! Y así, cuando hay valores legítimos y que no son aplicados legalmente, se debe saber desobedecer...*”, afirma con rotundidad.

Que a un matrimonio con varios hijos le quiten el piso después de haber estado varios años pagándolo, y que además siga debiéndole un montón de dinero al banco que les hizo el préstamo hipotecario, puede ser todo lo legal que los legisladores quieran, pero es totalmente ilegítimo. Es una forma de robo legal. No solamente roban el dinero, además, roban la dignidad y el futuro de las personas que ingenuamente creyeron a los indeseables políticos que aseguraban que nuestra economía era de las más fuertes de Europa.

A nivel regional tenemos al presidente de la Junta de Extremadura que, como si acabase de llegar de algún paraíso artificial, nos dice que, si gana las próximas elecciones, reducirá los consorcios y las fundaciones porque ha descubierto, él solito, “que no son mantenibles”, para después pedir disculpas “por no haberlo pensado antes”. No entiendo la razón que le impide iniciar la reducción que promete en este momento, sin tener que esperar a ganar las elecciones. A menos que, como el charlatán de la feria, nos este queriendo vender algo falso. Nada dijo de cuántas de estas fundaciones y consorcios se han creado durante los cuatro años de su mandato.

En nuestro pueblo las elecciones ponen al descubierto lo que ya sabíamos: algunos están dispuestos a hacer lo que haga falta para seguir ocupando el sillón. El presidente de la Junta queriendo reducir la administración paralela que se ha montado entre fundaciones, consorcios y empresas públicas, y el alcalde queriendo



montar a toda costa una tele-Nodo local. Los gobernantes, aunque ustedes no lo crean, cuando permanecen en el poder un tiempo todos se comportan igual. No es cuestión de ideología, es cuestión de sicología; el poder termina por adueñarse del que cree que lo posee.

La asociación de personas que se sienten perjudicadas por el nuevo Plan General Municipal (Asemepla) ha anunciado que no termina de confiar en lo que les dice el alcalde. Que consideran que lo que ahora es de una forma puede ser de otra si gana las elecciones. ¡Qué incrédulos! ¿Les habrá mentido en alguna ocasión para que se muestren tan desconfiados?... A mí me parece que, siguiendo el consejo de los políticos, quieren participar activamente votando al partido que les conceda lo que piden: a cada uno que le arreglen “lo suyo”. Este asunto del nuevo PGM pone claramente de manifiesto la sociedad que hemos creado, a fuerza de vender como hazaña lo que no es más que egoísmo, los ciudadanos han terminado por actuar como los gobernantes. Los mismos que ahora critican que los ciudadanos sólo miren por sus intereses particulares y no por el bien común, se jactan de un egoísmo pueblerino. El tan manido bien común, los tan cacareados intereses generales, no existen para los gobernantes, que suelen confundirlos con sus intereses particulares temporales, cuando no con alguna actuación que beneficia a amigos y arrimados de los que tienen que hacer cumplir las normas y que después es vendida como provechosa para el pueblo.

José García Lobato, candidato del Partido Popular a la Alcaldía de Almendralejo

Licenciado en Ciencias Empresariales, ocupa el cargo de subdirector general de INQUIBA

Blas Sánchez

El Partido Popular de Almendralejo ya tiene candidato a la Alcaldía. Se trata de Pepe García Lobato, de 37 años de edad, casado y con dos hijos. García Lobato es licenciado en Ciencias Empresariales, por la Universidad de Extremadura. Tiene a sus espaldas una amplia trayectoria profesional en el sector privado. Trabajó en varias entidades financieras; fue gerente del Hospital de Llerena; y, en la actualidad, ocupaba la gerencia de INQUIBA, una gran empresa ubicada en Guareña que fabrica productos de limpieza y aseo personal. INQUIBA, que cuenta con 120 trabajadores y factura al año 30 millones de euros, surte de marcas blancas a grandes superficies. El nuevo candidato da un giro a su vida para dedicarse exclusivamente a la política. De familia alمندralejense de clase media —su padre fue director de Correos en la ciudad—, en sus años mozos destacó como deportista. Fue futbolista aficionado, militando, entre otros clubes, en el CF Extremadura, en sus categorías inferiores.

La irrupción de García Lobato en el panorama político de la ciudad ha sido una sorpresa. Hasta ahora, ocupaba el cargo de vicesecretario de Economía y Hacienda en la junta directiva local del PP. En los últimos meses, desde el partido, como viene siendo habitual, se habían filtrado mil y un nombres: Chelo Rodríguez, Sito Arnao, Manuel Jesús Morán, Francisco Javier Fernández Perianes, José Fernández Aullol, Paco Lamonedá, Miguel Ángel Amador, Fernando Molina Alén... Pasaban los días, las semanas, los meses..., y los populares seguían sin contar con una cabeza visible.

El pasado día 1, la presidenta local, Chelo Rodríguez, convocó una junta local extraordinaria con tres puntos en el orden del día, entre los que estaba la designación del candidato a la Alcaldía. Ya durante esa jornada, el nombre de Pepe García Lobato había saltado a la palestra en “La Tertulia Reboticaria”, de Cope Almendralejo-Tierra de Barros. Un nombre que hizo que sonaran los teléfonos móviles de militan-



El candidato popular tiene 37 años, está casado y es padre de dos niños

tes, simpatizantes y enemigos políticos. Por la noche, a las nueve menos cuarto, García Lobato entraba en la antigua sede de la calle José Luis Mesías junto al asesor jurídico del partido, Antonio Galán. Ya en el interior, le esperaba el secretario general, Fernando Manzano. Se escucharon varias ovaciones. Media hora después, el propio Manzano, acompañado de la presidenta local, anunciaba a los medios de comunicación la designación de Pepe García Lobato. Manzano incidió en que la propuesta de la dirección regional había contado con el apoyo unánime de los miembros de la junta directiva local.

Al día siguiente, el presidente regional del partido, José Antonio Monago, presentó al candidato en un acto público en la plaza de Espronceda. Monago dijo que el trabajo que realizará el candidato será “fundamental para el cambio en la región” y vaticinó que el PP de Almendralejo conseguirá en mayo ganar sus terceras elecciones locales. “Si el Partido Popular gana las elecciones autonómicas, será de la mano de Almendralejo”, aseguró. El presidente regional de los populares incidió en el hecho de que García Lobato “viene a servir”, recordando que ha desempeñado puestos de responsabilidad en materia

financiera en el sector empresarial, “mientras que muchos políticos no han tenido experiencia laboral antes de llegar a la política”.

Por su parte, el candidato dijo estar muy ilusionado con este proyecto “que va a cambiar Almendralejo y Extremadura”, y se puso a disposición de los ciudadanos. También pidió a los vecinos una oportunidad para que conozcan sus ideas y su proyecto. García Lobato hizo un guiño a la directiva local de su partido, de la que dijo que cuenta con gente muy importante y competente para hacer un equipo ganador. “Yo sólo soy la cara”, añadió.

Con la llegada de Pepe García Lobato, se acaba el culebrón del candidato popular a la Alcaldía de Almendralejo. Ahora, tiene por delante algo más de dos meses para darse a conocer a los ciudadanos. En este sentido, cuenta con poco tiempo. Deberá, por tanto, iniciar una carrera sin descanso hasta el 22 de mayo. A su favor está el hecho de que no tiene pasado político; expediente impoluto, inmaculado, y con las alforjas llenas de la ilusión del primerizo.

El secretario general local del PSOE, José María Ramírez, ya tiene un oponente a quien enfrentarse. El juego ha comenzado.



Antonio Galán, asesor jurídico del PP, y García Lobato



Fue presentado por Monago en la Plaza de Espronceda

Valentín García repite en la lista del PSOE a la Asamblea de Extremadura; Vito Fernández se queda fuera

Redacción

El PSOE de Extremadura ha aprobado, por unanimidad, las listas a la Asamblea de Extremadura, que se han elaborado según dos criterios básicos: por un lado, elegir un representante de cada partido judicial; y, por otro, que cada persona solamente ostente un cargo.

La portavoz del PSOE de Extremadura, María Ascensión Murillo, resaltó en conferencia de prensa que este segundo principio ha provocado que ningún consejero del actual gobierno extremeño forme parte de las listas, para que "nadie que tenga una representación institucional tenga otro cargo más", en este caso, sería el de compatibilizar ser diputado en la Asamblea de Extremadura y consejero.

Las listas por Badajoz arrancan en el primer puesto con el candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara. A continuación, aparecen

nombres que forman parte de la actual Asamblea. El número dos es para María Ascensión Godoy y el tres, para Francisco Fuentes.

En el número cuatro está la actual portavoz regional, por lo que ha adelantado que con toda probabilidad abandonará en junio este cargo para dedicarse en exclusiva a la Asamblea de Extremadura. Su sucesor será el actual portavoz parlamentario del PSOE, Ignacio Sánchez Amor, que debido al criterio de que cada persona solo puede ocupar un puesto, no aparece en las listas aprobadas.

En las listas de la Asamblea por Badajoz también se incluye a Rafael Lemus, vicesecretario provincial (Torre de Miguel Sesmero), y el ex secretario regional de UGT, Miguel Bernal, quien coincidirá con otro antiguo sindicalista, Valentín García, que fue secretario regional de CCOO. La Agrupación Local de Almendralejo había propuesto a Valentín

García y Vito Fernández. Tras dos legislaturas en la Asamblea, la diputada almendralejense ha quedado fuera de la lista.

Por Cáceres, el cabeza de lista es el actual presidente de la Asamblea de Extremadura, Juan Ramón Ferreira, y también va seguido por nombres ya conocidos en el parlamento regional, como Emilia Guijarro, Juan Manuel Hernández, Francisco Torres o María Isabel Moreno.

Entre las novedades de esta lista, destaca la vuelta a la política de Leonor Flores.

Por otro lado, María Ascensión Murillo ha afirmado que el PSOE extremeño ha renovado el acuerdo electoral con la coalición PREX-CREX, con quienes ya se ha acordado qué puestos de las listas se le reservan aunque aún se desconocen qué personas los ocuparán.

La Comisión Ejecutiva regional también aprobó las candidaturas de todos los municipios extremeños.



Vito Fernández, arriba; Valentín García, arriba a la derecha

Fernández Nieto sigue

Santiago Fernández Nieto, concejal de IU, repetirá como candidato a la Alcaldía de Almendralejo. En una asamblea que tuvo lugar en la sede de la coalición, Fernández Nieto, contó con 34 votos a favor; recibió un voto en contra y otro, en blanco. No hubo ningún candidato alternativo. En los primeros puestos le acompañarán Carlos Antonio González Nogales, María Manuela Ramos Carrasco, Encarna Pereira y

Félix Fernández Mateos. En la asamblea también se hizo balance de la legislatura. IU ha dado su visto bueno en pleno a una solicitud de crédito de 5.5 millones de euros, cuya mitad se está destinando a pagar a proveedores municipales. También quedó clara su postura en contra del proyecto de la televisión digital terrestre de ámbito comarcal, debido a su alto coste económico.

El partido "Por un mundo más justo" pretende concurrir en Almendralejo

El partido "Por un mundo más justo" empieza a dar sus primeros pasos en Almendralejo, una formación constituida por personas de distintas ideologías y creencias, pero que comparten un objetivo común: la erradicación de la pobreza en el mundo. "Un partido que sabe que, en este mundo globalizado, todos los grandes problemas están interconectados y que la crisis que estamos padeciendo tiene que ver directamente con el desarrollo de una economía que no respeta ni los derechos humanos ni el medio ambiente, y que aumentará cada vez más el número de pobres a cambio del enriquecimiento de una minoría. De ahí, que trabajar por la erradicación de la pobreza, sea el punto de partida para conseguir un mundo más justo, donde todos sin distinción de

género, lugar de origen, religión o condición social podamos participar en la creación de unas estructuras, donde podamos desarrollarnos dignamente como personas, en armonía con nuestro entorno. Pero esto no podemos hacerlo solos, por lo que te invitamos a que nos conozcas más y te unas a nosotros para que podamos presentar una candidatura en Almendralejo". Éste es el mensaje de este partido, quien cuenta en Almendralejo, como número 1, con Rosa García Escudero. La web del partido es www.porunmundomasjusto.com. El correo electrónico es extremadura@porunmundomasjusto.com. El coordinador territorial en Extremadura es Luis A. Rodríguez Huertas (Teléfono: 654963765).



Rosa García Escudero encabezaría la lista



AM LOPEZ
FOTOGRAFOS

Antonio, cumplió 90 años.

Con tal motivo se celebró la fiesta que unió a toda la familia, de la que viven los 11 hermanos. 150 personas entre hermanos hijos y nietos... Cuatro generaciones se dieron cita en los Salones Martínez Fernández que recibió y acogió con una extraordinaria comida



Salones
Martínez Fernández

Especialistas en Bodas - Cualquier tipo de celebraciones
Transporte en autobús gratis - Menús de todos los precios

Camino de San Isidro, s/n - Tel.: 629 763 743 - Aceuchal

El alcalde hace un guiño a los afectados por el PGM a dos meses para las elecciones

Blas Sánchez

El pasado 24 de febrero, varios miembros del equipo de Gobierno mantuvieron una reunión con una comisión de Asemepla (Asociación para el seguimiento y mejora del PGM). Al día siguiente, el alcalde José María Ramírez compareció ante los medios de comunicación para comunicar las modificaciones que se pretenden hacer en el nuevo Plan. Ramírez dijo que la mayoría de las alegaciones presentadas por los afectados, que aún no se ha contestado, ya no tienen sentido, ya que los cambios programados alteran de manera sustancial el Plan inicial.



En junio de 2009, se llevaron a cabo con el equipo redactor unas jornadas sobre el nuevo PGM

Aparentemente, por lo expuesto por la máxima autoridad municipal, el nuevo PGM cambia considerablemente la idea de ciudad que, como adelanto, expusieron el alcalde y el entonces portavoz del equipo de Gobierno y adalid del nuevo Plan, Fernando Bote, en marzo de 2007. Hay que recordar que este magno proyecto se remonta al año 2006.

La mayoría de modificaciones se refiere al suelo urbanizable no consolidado. Se trata, pues, de las zonas más conflictivas desde el punto de vista del urbanismo local, como la zona del Silo, la urbanización de San Marcos, Las Pizarrillas y la zona de la calle Alberca, donde se han levantado numerosas edificaciones irregulares. Ramírez argumentó que la tardanza en sacar a la luz los cambios se debía, entre otros motivos, a la nueva Ley del Suelo de Extremadura. Entre los cambios más destacados está el de facilitar la urbanización, a lo que están obligados los vecinos de estas zonas, por lo que, si antes era necesario hacer una unidad de ejecución, ahora se suavizan esos trámites. El Ayuntamiento puede utilizar la figura del agente urbanizador para ejecutar las calles y luego cobrar una especie de contribución especial a los vecinos, que en último término son los que tienen que pagarla, a pesar de que el dinero lo adelanta la institución municipal. Ello permitirá que se puedan dan licencias de obras directas en estas zonas, aunque no estén las calles urbanizadas, pero siempre con el compromiso del solicitante de contribuir en la urbanización inmediata. Nunca se le dará licencia de ocupación de la edificación hasta que no esté la calle totalmente urbanizada. Además, el nuevo texto rebaja las cesiones al

Ayuntamiento, ya que si antes los propietarios tenían que dar el 10 por ciento del suelo, ahora se baja ese máximo a un mínimo, por lo que sólo deberán ceder el 5. Según el alcalde, en algunos casos, se podrá "monetarizar", lo que permite pagar en dinero. También van a desaparecer algunas zonas verdes, como la que estaba proyectada en la avenida Rodríguez Ibarra. Asimismo, hay cambios en las zonas no urbanizables, puesto que desaparece también el suelo de protección especial junto a la A-66 que se había clasificado como de reserva industrial para convertirse en el futuro en un gran parque empresarial, al igual que la protección especial que tenía ese suelo en otras zonas y que prohibía incluso levantar una caseta agrícola.

Documento remitido a ASEMEPLA

LA CAPITAL ha tenido acceso al documento entregado por el equipo de Gobierno a Asemepla. Reproducimos a continuación el texto íntegro.

Suelo No Urbanizable

Se suprimirá el Suelo No Urbanizable Protegido de Olivares y/o Viñedos sobre Tierras Arcillosas (SNUP-OL) por considerar que todo el suelo cultivado del Término Municipal tiene similares características. También se elimina el Suelo No Urbanizable de Reserva Norte destinado a la creación de una plataforma logística en un futuro a corto o medio plazo. Sí se mantiene el Suelo No Urbanizable de Reserva Noroeste entre la N-630 y la Vereda de Corona por tratarse de los terrenos con más

posibilidades y aspiraciones en el uso industrial.

Suelo Urbanizable

El principal cambio incide especialmente en los sistemas generales que pasan de estar adscritos a incluirse en cada uno de los sectores de suelo urbanizable con el fin de que los propietarios de los terrenos afectados por sistemas generales obtengan sus beneficios al mismo tiempo que el resto de los propietarios incluidos en el sector. También se eliminarán aquellos sistemas generales que tienen como fin único proteger o limitar el crecimiento de los suelos urbanos o urbanizables hacia la circunvalación oeste. En este caso los suelos pasarán a clasificarse como no urbanizables. Por las especiales características del uso industrial en la ciudad, se proyectará una intensidad de uso similar a la fijada para el suelo urbano de uso industrial existente.

Suelo Urbano Consolidado.

Uso Residencial

Se mantiene la intensidad proyectada en el Documento de Aprobación Inicial. Las alturas se regularán por manzanas. Los edificios construidos legalmente que superen la altura máxima se recogerán en un régimen de fuera de ordenación especial. Se modificarán las zonas de ordenanzas (ocupación, edificabilidad, parcela mínima, etc.) hacia tipos más ajustados a la edificación tradicional de la ciudad.

Uso Industrial

La zona de ordenanza se ajustará a parámetros similares o los existentes en el Polígono Industrial "Las Picadas II".

Uso Terciario

En este caso la zona de ordenanza específica del uso terciario también se acomodará a las características propias de este uso en la ciudad, especialmente en lo referente al tamaño mínimo de parcela. En algunos casos, se está estudiando la posibilidad de mantener el uso industrial existente en determinadas zonas calificadas con uso terciario en la aprobación inicial.

Uso Agropecuario

Si bien, este uso se recoge en la aprobación inicial en terrenos situados entre la circunvalación oeste y el Polígono Industrial "Tierra de Barros", se elaborará una zona de ordenanza específica que recoja los peculiares uso de este suelo, en especial almacenaje de aperos agrícolas y la cría de animales domésticos para uso propio. En este suelo pueden tener cabida los típicos "corralitos" que actualmente se levantan en zonas como Las Pizarrillas y la Calle El Parque.

Suelo Urbano No Consolidado

En él se integran terrenos de San Marcos, Las Pizarrillas, la Calle El Parque, la Calle Alberca, etc. Se trata del suelo que concentra los mayores problemas y el que primero debería desarrollarse tras la aprobación definitiva del Plan. Por tanto, se acudirá a todos mecanismos que proporciona la legislación urbanística actual para facilitar una rápida urbanización y la posterior edificación; en especial nos serviremos de las nuevas medidas proporcionadas por la Ley 9/2010 por la que se reforma la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura. En algunos casos, se podrá optar por la simple urbanización de los suelos con cargo a los propietarios, en otros, además se deberán realizar cesiones de dotaciones y de suelo lucrativo como consecuencia de las nuevas plusvalías, por incremento de la edificabilidad existente o por el cambio de uso. Para facilitar la gestión se podrán monetizar las cesiones cuando las características del parcelario existente así lo aconsejen. La nueva legislación también permite la disminución de las cesiones de aprovechamiento hasta el 5% cuando de forma justificada se prevea un bajo beneficio de la promoción de los suelos. Dentro del suelo urbano no consolidado merece especial mención la denominada UA-REO-1 (FERROCARIL). Se trata de la unidad de actuación que se diseñaba al este de la ciudad y que abarcaba suelo de muy diferentes características. Desde "corralitos" junto al Antiguo Silo, hasta viviendas frente a la Estación Enológica, pasando por la Estación de Ferrocarril, VINIBASA e industrias en el Camino del Molino. Se ha optado por crear tres nuevas unidades de actuación de uso esencialmente residencial que recojan suelos en situaciones similares: antiguo suelo de uso ganadero junto al Silo; terrenos de VINIBASA y estación de ferrocarril; e industrias a lo largo del Camino del Molino. Finalmente, el suelo frente a la Estación Enológica (Calle Antonio Rodríguez Moñino a Calle Juan Campomanes) se consolidará con uso residencial y/o terciario, abandonándose la idea de apertura de la antigua travesía hacia el este mediante la creación de un espacio público.

ASEMEPLA no se fía del Gobierno municipal y convocará una nueva movilización

Los afectados piden a la oposición que presente una moción para que se retire el Plan

El pasado 24 de febrero, miembros de la asociación para la mejora y el seguimiento del plan se reunieron con el alcalde José María Ramírez y la concejala Vicki Pérez. Cuatro días después, la junta directiva de Asemepla y los representantes de las zonas afectadas valoraron en un encuentro los temas tratados con el equipo de Gobierno.

Las conclusiones de Asemepla no dejan lugar a la duda: la incertidumbre persiste después de que hayan transcurrido 22 meses desde que acabara la exposición pública y el periodo de alegaciones. Al no tener respuestas concretas a las alegaciones presentadas, teniendo en cuenta que faltan algo más de dos meses para las elecciones municipales, y habiendo perdido la con-

fianza en el Gobierno municipal, Asemepla insta a los grupos políticos de la oposición y a la concejala no adscrita a que presenten una moción en el próximo pleno municipal para que se retire el nuevo plan general de ordenación urbana aprobado inicialmente y que se realice otro PGOU de acuerdo con el artículo 7 de la ley 15/2001 de 14 de diciembre y la Ley 9/2010 de 18 de octubre, que modifica a la anterior, respecto a la participación ciudadana. Además, se llevará a cabo una nueva movilización el próximo mes de abril.

Postura del PP

Unas semanas antes de la rueda de prensa de Ramírez, el PP de Almendralejo había emitido un comunicado en el que atizaba con fuerza al alcalde en los siguientes términos: “Des-

pués de la comisión informativa municipal en la que se ha informado sobre el asunto de las alegaciones al PGM, el PP de Almendralejo opina que el alcalde da la espalda a los ciudadanos. Ramírez afirmó a finales de enero que el equipo redactor del PGM había plasmado en el mismo los cambios que el equipo de gobierno le ordenó que hiciera en julio de 2010, alegaciones incluidas. Este nuevo texto modificado sería presentado a los técnicos municipales para su revisión y posibles rectificaciones, comenzando a continuación a contestar por escrito las alegaciones presentadas por los ciudadanos. Ahora, nos sale el Alcalde diciendo que le comunicarán al equipo redactor una serie de propuestas para tener en cuenta en el nuevo PGM. ¿A qué está jugando? ¿Le propusieron los cambios en julio con las alegaciones incluidas o lo han hecho ahora?”.



Un afectado, en la manifestación del 10 de julio de 2009



Tlfno.: 924 671 151 - 924 671 152
Ctra. Gijón-Sevilla, Km. 647 • Almendralejo



Ramírez aparca la TDT hasta después de las elecciones y anuncia que no emitirá publicidad

Ataca a PP, IU, Radio Almendralejo y Cope, que “han formado una pinza político mediática”

Blas Sánchez

La puesta en marcha de la TDT comarcal “demarcación de Almendralejo” está provocando un reguero de opiniones y polémicas en torno a un proyecto innecesario, sobre todo, en estos tiempos que corren. Las televisiones públicas son instrumentos al servicio del poder.

El pasado día 7, José María Ramírez convocó de urgencia una rueda de prensa para anunciar que la TDT comarcal no comenzará a emitir programación propia hasta después de las elecciones. Además, añadió que no emitirá publicidad. Ramírez habló de una pinza política mediática formada por los partidos de la oposición, Radio Almendralejo y Cope Almendralejo-Tierra de Barros. Sobre estas emisoras dijo que quieren tener “el monopolio de la información” para no perder influencia. El alcalde afirmó que en este asunto el equipo de Gobierno es la parte “débil” por lo que *tranquilizó* a estos medios asegurando que la tele comarcal no se llevará parte del pastel publicitario.

Vamos a intentar, desde LA CAPITAL, aclarar en la medida de lo posible el enredo en el que ha derivado este proyecto que lleva la firma de la primera autoridad municipal.

El 24 de agosto de 2006, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la aprobación definitiva de los estatutos del consorcio, que habían contado con el visto bueno de los grupos municipales en sesión plenaria de mayo de ese mismo año. En el artículo 1 se daba cuenta de las localidades que lo integraban: Almendralejo, Villafranca de los Barros, Aceuchal, Santa Marta y Solana. En la actualidad, solo quedan dos: Almendralejo y Santa Marta, ambas gobernadas por el PSOE. El 5 de agosto de 2010, el Ayuntamiento de Villafranca dio entrada en el registro del Ayuntamiento de Almendralejo a un certificado de acuerdo plenario, con fecha 28 de julio de 2010, por el que se aprobaba la separación del consorcio y la solicitud de programa propio; o sea, un canal propio. El 4 de enero de 2011, el Ayuntamiento de Aceuchal obró de manera similar aunque en este caso se trataba de la revocación de un acuerdo adoptado en noviembre respecto a la aprobación de gastos de mantenimiento de la puesta en

marcha de la TDT. Ese documento, para el alcalde de Aceuchal, certificaba la salida de su municipio; para el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Almendralejo, se trataba de un intento del alcalde de Aceuchal por esquivar el pago de las cuotas del consorcio. El pasado 22 de febrero, la alcaldesa de Solana, Maribel Caro, presentó la renuncia de su municipio.

En la reunión del 22 de febrero, se expuso que el Ayuntamiento de Almendralejo tendría que abonar 172 mil euros este año. El presupuesto total, 250 mil euros (BOP, 4 de marzo), se sufragaría a través de subvenciones y de patrocinios, por lo que sale a relucir la doble financiación: pública y privada; esta última, con la inserción de publicidad a través de una productora de Zafra, que realizaría diferentes reportajes. Los estatutos dicen en su artículo 22 que para la realización de sus objetivos el consorcio dispondrá de los ingresos procedentes del régimen de publicidad que se desarrolle dentro del programa concedido de TDT local y de los servicios digitales adicionales de TDT local o las aportaciones iniciales realizadas por los municipios consorciados, los productos de su patrimonio, los créditos que se obtengan, las subvenciones, ayudas y cualquier otro ingreso de derecho público o privado, entre otros recursos. En 2010, el presupuesto de la TDT superó los 60 mil euros, de los que 43.800 correspondieron a Almendralejo.

Proceso de selección para la contratación del personal

El 24 de septiembre de 2010, el consejo rector del consorcio aprobó la oferta de empleo público. Se acordó convocar pruebas selectivas para la constitución de una lista de espera para la contratación por duración determinada del personal necesario para superar el periodo de pruebas y la fase primera de implantación de la TDT. Las categorías a ocupar eran las siguientes: realizador, continuista y presentador. Dentro de los requisitos de los aspirantes, se pedía sólo el graduado escolar o equivalente. El procedimiento de selección tuvo dos partes: fase de oposición y fase de concurso. La fase de oposición constó de una prueba práctica. En la fase de concurso se contó la experiencia profesional y la forma-

ción, aunque con matices. El apartado de experiencia profesional establecía que “por cada mes de servicios prestados en cualquier administración pública o entidad privada, con categorías igual a la que se opte o similar, apreciadas a criterio del tribunal, se asignarán 0.05 por cada mes hasta un máximo de dos puntos”. Varios aspirantes dicen haber acreditado con los certificados, contratos y vida laboral que se solicitan en las bases su experiencia profesional. Los afectados denuncian que sus puntuaciones no reflejan la experiencia acreditada porque el tribunal se ha valido de un criterio muy especial a la hora de puntuar los servicios prestados. En el apartado de formación, se otorgaron dos puntos por tener un título de grado o licenciatura, y un punto por contar con una diplomatura. O sea, se pide únicamente como requisito tener el graduado escolar y luego se puntúa por una licenciatura o diplomatura. El 14 de febrero, se anunciaron los resultados definitivos. Dos días después, el secretario del tribunal, Francisco Ballesteros, emitió un comunicado en el que se corregía “un error de transcripción del anuncio en las columnas de “formación” y “experiencia profesional”, intercambiándose la titulación de ambas y observándose que la puntuación no difiere del resultado final”. Los resultados arrojaron que José Antonio Rodrigo Torrado quedó primero en las categorías de continuista y realizador; y Pedro Serrano González, en la categoría de presentador. Por detrás de Serrano, Jesús Robisco Bolaños, un periodista pacense con cinco años de experiencia en medios de comunicación y con un título universitario. A Bolaños se le puntuó con un cero su experiencia profesional. Bolaños había superado a Pedro Serrano en la prueba práctica, que, por cierto, no fue grabada.

El gerente del consorcio fue el presidente del tribunal

Los órganos de gobierno del consorcio están formados por el consejo rector, el presidente y vicepresidente del consejo rector y del consorcio, el secretario, el gerente, la comisión técnica y el interventor. El consejo rector, formado por alcaldes y concejales de los municipios que integran el consorcio, designó a Francisco Javier Morillo Venegas gerente del consorcio.



Ramírez deja aparcado el asunto de la TDT hasta después del 22-M

Morillo es adjudicatario de tres licencias de TDT en Extremadura (Badajoz, Cáceres y Mérida), es socio de Localia Almendralejo y concesionario de la frecuencia de la cadena SER en la capital de Tierra de Barros. También ocupa, entre otros cometidos, el cargo de secretario del Cluster Audiovisual de Extremadura, “una asociación de carácter profesional formada por empresas competitivas, innovadoras y creativas que representan la cadena de valor del sector audiovisual en Extremadura. Se trata en definitiva de una iniciativa para y por la industria audiovisual extremeña con un número creciente de socios y un apasionante futuro de oportunidades para el audiovisual”. Un sector audiovisual, el extremeño, que como tal no existe; entre otras cosas, porque aún no se han puesto en marcha las TDT y radios adjudicadas por la Junta de Extremadura.

El apartado 2 del artículo 18 de los estatutos del consorcio dice que “el gerente mantendrá con el Consorcio una relación laboral de naturaleza especial que se regirá por el contrato de trabajo pertinente y por las disposiciones laborales que le sean de aplicación”. Fran Morillo está ligado al consorcio a través de un contrato temporal laboral de alta dirección. Un informe jurídico recabado por Cope Almendralejo-Tierra de Barros pone de manifies-

to la incompatibilidad del cargo. La ley de incompatibilidades del personal de las administraciones públicas determina que “el desempeño de un puesto de trabajo por el personal incluido en el ámbito de aplicación de esta ley será incompatible con el ejercicio de cualquier cargo, profesión o actividad pública o privada que pueda impedir o menoscabar el estricto cumplimiento de sus deberes o comprometer su imparcialidad o independencia”. “El personal comprendido en el ámbito de aplicación de la misma es incompatible con la pertenencia a consejos de administración u órganos rectores de empresas o entidades privadas, siempre que la actividad de las mismas esté directamente relacionada con las que gestiones el consorcio en que preste sus servicios el personal afectado”. Además, “deberá obtener, en este caso del consorcio, el previo reconocimiento de compatibilidad”. “La resolución del reconocimiento de la compatibilidad o declaración de la incompatibilidad tendrá que ser motivada”. El Estatuto Básico del Empleado Público, en su disposición final tercera, establece la incompatibilidad del personal para el ejercicio de actividades privadas cuando está sujeto a una relación laboral de carácter especial de alta dirección. Ateniéndonos a la ley, sus actuaciones son nulas de pleno derecho.

IU dice que Multimedia Militar, con sede en Almendralejo, tiene lazos con la ultraderecha

Personas de diferentes ideologías forman parte de la Reserva Voluntaria de las Fuerzas Armadas

Redacción

Hace unas semanas, IU en Extremadura habló de la presencia de organizaciones neofascistas y de ultraderecha "detrás de algunas empresas adjudicatarias de contratos públicos" en diversos municipios de la comunidad extremeña. En un comunicado señalaba que algunas de las empresas que han participado en la organización de la Semana Cultural de Don Benito con las Fuerzas Armadas cuentan entre sus administradores con conocidos miembros de movimientos y organizaciones ultraderechistas "que en los últimos años están consolidando su presencia en Extremadura". Entre estas organizaciones citaba a la Asociación de Veteranos Boinas Verdes de Extremadura "Germán Burgos" y la empresa Multimedia Militar S.L.

Además, según IU, Multimedia Militar SL, con sede social en Almendralejo, ha sido adjudicataria de cursos de formación y captación de voluntarios en materia de protección civil y de cursos de capacitación para responsables y mandos directos de agrupaciones locales en distintas localidades extremeñas. Esta coalición asegura que "los lazos y conexiones de esta empresa llegan hasta algunos de los personajes más significativos de la ultraderecha española". A su juicio, esa conexión también se puede comprobar en colaboraciones que realiza con otras organizaciones de ultraderecha como ADECUDE o la publicación de la revista XXI Legio, en la que se pueden encontrar personas estrechamente vinculadas al Movimiento Social Republicano, "organización de carácter xenófoba y ultraderechista con implantación en la ciudad de Badajoz". IU señala que aunque no pone en duda la legalidad de las contrataciones, ya que la Constitución no impide la participación en adjudicaciones de contratos públicos por motivos ideológicos, sí quiere alertar "de la expansión y crecimiento" de estas organizaciones y empresas en Extremadura, e instan a la Delegación del Gobierno a que lleve a efecto una investigación sobre la legalidad y constitucionalidad de sus actividades.

Desde LA CAPITAL hemos querido conocer de cerca a estas asociaciones.

Empresarios, Asesores Fiscales, Electricistas, Profesores, Funciona-



Foro de despedida de la Semana de las Fuerzas Armadas, celebrada en Don Benito, del 11 al 13 de febrero

rios públicos, Políticos, Policías, Abogados, Cirujanos.... ¿qué tipo de colectivo puede aglutinar tantas profesiones con intereses tan dispares? Parece difícil encontrar ninguna que no sea una afición deportiva, un hobby o incluso una labor benéfica. Pero no. Sí que hay una parcela donde coinciden intereses y esfuerzos de todas las profesiones y de todos los niveles académicos. Hablamos de la Reserva Voluntaria de las Fuerzas Armadas de España. Una modalidad de prestación de servicios en el ámbito militar en la que cada año se convocan plazas por el Mº de Defensa con determinados perfiles profesionales y de disponibilidad para prestar servicios en las Fuerzas Armadas acordes con las aptitudes de cada candidato.

No nos extraña por tanto ver salir un buen día de su casa a nuestro vecino de toda la vida enfundado en un uniforme del Ejército de Tierra, Aire, Armada o Cuerpos Comunes dirigiéndose hacia el Cuartel, Base o Unidad correspondiente a prestar su servicio como cualquier otro militar al que se equipara durante sus activaciones que van desde una semana hasta cuatro meses máximo, tras lo cual vuelven a la vida civil y a sus profesiones habituales aunque conservando su empleo o graduación militar en situación de disponibilidad. Sus contratos con las Fuerzas Armadas son de tres años, tras los cuales y después de

pasar para su ingreso por una serie de pruebas y de obtener una formación militar (ya que se supone que la profesional ya la aportan ellos de su experiencia civil), pueden optar por renovar por otros tres años y sucesivos hasta cumplir la edad reglamentaria de 61 años. Antonio Miguel Carmona, destacado miembro del Partido Socialista, es uno de los Reservistas Voluntarios más conocidos debido a su participación en el programa de Intereconomía "El Gato al Agua", pero no es el único. Muchos concejales e incluso alcaldes de la más diversa ideología política, además de otros cuantos miles de ciudadanos normales y corrientes, han optado por este servicio a la sociedad a través de sus Fuerzas Armadas, tal y como ya lo vienen haciendo desde hace años las Fuerzas Nacionales de Reserva de otros países europeos con mayor tradición en este tipo de prestación voluntaria.

Almendralejo no es ajeno a esta cuestión. Varios miembros de la Reserva Voluntaria son ciudadanos de nuestra localidad y participan activamente, incluso durante sus periodos de disponibles, ya que organizan eventos relacionados con el mundo castrense, actos asociativos y competiciones deportivas en la que se evalúan aptitudes propias del mundo militar: carreras de orientación, supervivencia, escalada, etc. Buena prueba de ello lo da la recién finalizada X Edición

del Raid Internacional Cívico-Militar IBERLINX- Memorial Germán Burgos, que este año se celebró en la localidad de Don Benito, del 11 al 13 de Febrero, y que cerró con broche de oro la Semana de las Fuerzas Armadas que la localidad dombenitense organizó esa misma semana. Para ello, la Asociación de Veteranos Boinas Verdes de Extremadura (con sede en Mérida) y la empresa Multimedia Militar S.L. trabajaron codo con codo para que todo resultase un éxito, como el propio alcalde de Don Benito apuntó en su alocución final a los ciudadanos y participantes en el acto de cierre.

Pero.... ¿quién es cada cual? En el caso de la Asociación de Veteranos Boinas Verdes son ciudadanos de diversa y distinta procedencia que tienen como denominador común haber prestado su servicio militar o profesional en Compañías de Operaciones Especiales (COES) y que al margen de intereses personales, políticos, profesionales o credos, unen sus experiencias y esfuerzos para seguir manteniendo plenamente vigentes virtudes inherentes a la milicia, como son la camaradería, el trabajo en grupo, el esfuerzo, y el perfeccionamiento de sus aptitudes.

Por su lado, la empresa Multimedia Militar surge como necesidad legal de dotar a determinadas actividades de aquellos reservistas voluntarios que participan en ella, de un estatus

mercantil que les permita concurrir a determinadas actividades formativas en igualdad de condiciones y obligaciones que cualquier otra empresa, para no incurrir ni en intrusismo profesional ni en competencia desleal, para lo cual cuentan con plantilla fija y colaboradores eventuales en función de sus conocimientos en sus campos de actuación mercantil; a veces pertenecientes al mundo castrense o de otras parcelas profesionales (medicina, ingeniería, legal, seguridad, etc.). Ambas entidades, debido a la afinidad de intereses comunes identificados con el espíritu castrense, mantienen ocasionalmente lazos de cooperación en organización de eventos, si bien cada cual tiene su propia identidad y objetivos absolutamente independientes, al igual que otras entidades colaboradoras como Protección Civil, Grupo de Actividades Subacuáticas de la Guardia Civil, Cruz Roja, etc., sin las que no podrían llevarse a cabo el amplio abanico de actividades actuales.

En definitiva, España puede presumir de estar a la altura de otros países europeos con participación ciudadana en sus Fuerzas Armadas ya que sus reservistas están perfectamente integrados en sus Unidades correspondientes, incluidos los hombres y mujeres de la Reserva Voluntaria procedentes de Almendralejo.

Reportaje

Noticias de Carolina Coronado (1848-1849)

José Joaquín González

19/09/1848 (LA ESPAÑA)

Cisne extremeño. Los mantuanos muros albergan en su seno á la linda y encantadora poetisa la señorita doña Carolina Coronado, que ha trocado por ahora las orillas del Guadiana por las del Manzanares.

23/09/1848 (EL HERALDO)

Liceo Artístico y literario.

Notable ha sido la sesión de esta sociedad en la noche del jueves, tanto por las partes de que se compuso, como porque reveló una cosa que no era común encontrar allí últimamente: verdadero entusiasmo literario. Mas para dar á nuestros lectores una breve noticia de ella, sigamos el orden del programa. (...)

Lo que nos resta referir no estaba en el programa, y por eso mismo porque fué mas espontáneo y natural, produjo más agradables sensaciones.— Nuestros lectores no ignoran acaso que la célebre poetisa doña Carolina Coronado se halla accidentalmente en Madrid; poetas, escritores, artistas y cuantos hacen justicia á su peregrino talento, se han apresurado á rendirla el homenaje de la más sincera admiración, encontrando en aquella privilegiada joven la modestia que es legítima hermana del mérito la bondad y la gracia, que son atributos de su sexo.

Ahora bien, la señorita Coronada asistía la noche del jueves á la sesión del Liceo. Desde luego le atrajeron todas las miradas y le conquistaron todos los corazones su gracia, su: hermosura, su juventud; pronto pues no hubo más qué un sentimiento, ni más que un deseo: el de tributar á la inspirada Carolina una ovación digna de ella y digna de la corporación donde se hallaba, que tanto se honra contándola en su seno.— Casi todos los poetas y escritores madrileños habían acudido al Liceo para hacer los honores a su distinguida compañera; allí estaban Bretón de los Herberos, Rubí, Pastor Díaz, Gil y Zárate; Cañete, Rubio, Cervino, Ariza y otros muchos; y todos unieron sus ruegos á los de la junta gubernativa de la sociedad para que la señorita Coronado, deponiendo su natural timidez, hiciera resonar su voz en aquel templo de las artes y de las letras. Por fin, condescendió á tantas instancias la amable poetisa, improvisando la linda y espresiva octava siguiente, que leyó con la más profunda emoción:

Del íntimo del alma agradecida
Una voz exhalar solo quisiera;
Una voz tan profunda y tan sentida.
Que cual yo me conmuevo, os conmoviera;
Pero ahondad tan dulce sorprendida.
Yo no puedo cantar por más qué quiera;
Y temblando y confusa en éste instante
No encuentro ni una voz, ni un conso-
nante.



Carolina Coronado a los 24 años

No necesitamos decir que la elegante e ilustrada sociedad del Liceo aplaudió con entusiasmo a la señorita Carolina Coronado, la cual derramaba lágrimas de gratitud al verse objeto de aquella ovación tan preciosa por su cordialidad, tan envidiable por su merecimiento.(...)

La señorita doña Carolina Coronado se ausenta muy en breve de Madrid, y así, sus numerosos amigos y admiradores no pueden lisongearse con la esperanza de verla de nuevo en el Liceo; pero creemos que ella guardará una memoria eterna del sencillo é inapreciable triunfo que obtuvo la única vez que le honró con su presencia.

26/09/1848

(EL HERALDO) (EL POPULAR)

27/09/1848

(DIARIO OFICIAL DE AVISOS)
(EL POPULAR) (LA ESPAÑA)

El Liceo dispone una gran sesión extraordinaria para la noche de mañana, en obsequio de la distinguida poetisa doña

Carolina Coronado, que se ausenta de Madrid muy en breve. En ella tomarán parte la sección dramática, ejecutando el drama titulado *Un artista*; la sección da literatura, leyendo composiciones la señora Avellaneda y el Sr. Rubí; la de música, cantando la eminente aficionada doña Sofia Vela, el Sr. Barbieri, y algún otro; y, en fin, los socios profesores doña Matilde Díez, doña Gerónima Llorente, D. Julián Romea y D. Florencio, desempeñando una pieza en un acto. Además, la señorita Coronado leerá una bellísima composición de despedida, que ha escrito para esta función, la cual, no necesitamos decirlo, debe llamar infinito la atención de la sociedad madrileña.

29/09/1848 (EL CLAMOR PÚBLICO)

El miércoles se celebró en el Liceo una brillante reunión en obsequio de la señorita doña Carolina Coronado. Poco amigos nosotros de elogios y demostraciones exageradas, no podemos menos, sin embargo, de aplaudir la galantería con

que los poetas y literatos del día han procurado manifestar su aprecio á la joven poetisa con una función escogida de competencia en el Liceo, estimulándola á nuevos adelantos en el arte que cultiva con éxito notorio.

11/02/1849 (EL HERALDO)

Gacetilla de provincias. —Dice la *Tertulia*, periódico de Cádiz, qua el señor Flores Arenas acaba de componer una comedia en tres actos titulada: *No contar sin la huespeda* qua es una de las producciones mas dignas del autor de *Coquetismo* y *presunción*, y superior a la que fué tan aplaudida y lleva el título de *Prendarse del exterior* —El mismo periódico dice que la poetisa doña Carolina Coronado se halla gravemente enferma en Badajoz.

19/02/1849 (EL POPULAR)

Se ha recibido la entrega quinta del ameno y elegante semanario que se publica en Alicante, con el título de, *Los Hijos de Eva*. Este importante periódico literario, uno de los mas notables que ven hoy la luz en España, está dirigido por los aventajados escritores don Ventura Ruiz Aguilera, y don Agustín Mendia. Tenemos una satisfacción en recomendarlo eficazmente a nuestros lectores, aunque tan instructiva y amena publicación se recomienda por los nombres citados, y por los de los distinguidos colaboradores siguientes que en ella toman parte: doña Amalia Fenollosa, doña Carolina Coronado...(.)

30/03/1849 (EL CLAMOR PÚBLICO)

Nuestro corresponsal de Badajoz nos escribe el 25 lo siguiente: El día 1º del mes próximo empezará á publicarse en esta capital un periódico de literatura titulado *El Frontero*, escrito mitad en castellano y mitad en portugués, habiendo sido muy bien acogido por todos este original pensamiento. Entre las personas que se han prestado hasta el día á formar parte de su redacción se encuentra la distinguida poetisa doña Carolina Coronado, y esto es muy suficiente para que aguarde- mos con impaciencia la aparición de *El Frontero*, al que deseamos mas larga y próspera vida que la que han tenido sus predecesores.

11/04/1849

EL GENIO DE LA LIBERTAD

El 1º de este mes habrá empezado en Badajoz la publicación del periódico titulado el «Frontero» escrito en español y en el dialecto portugués. A esta digna empresa se ha asociado la señorita doña Carolina coronado tan ventajosamente acogida como lo merece en la república de las letras. En Portugal tendrá este periódico la mayor aceptación como promovedor de la fraternización de ambas secciones peninsulares.

Poesías dedicadas a la poetisa

Carolina Coronado, poesías

José Joaquín González

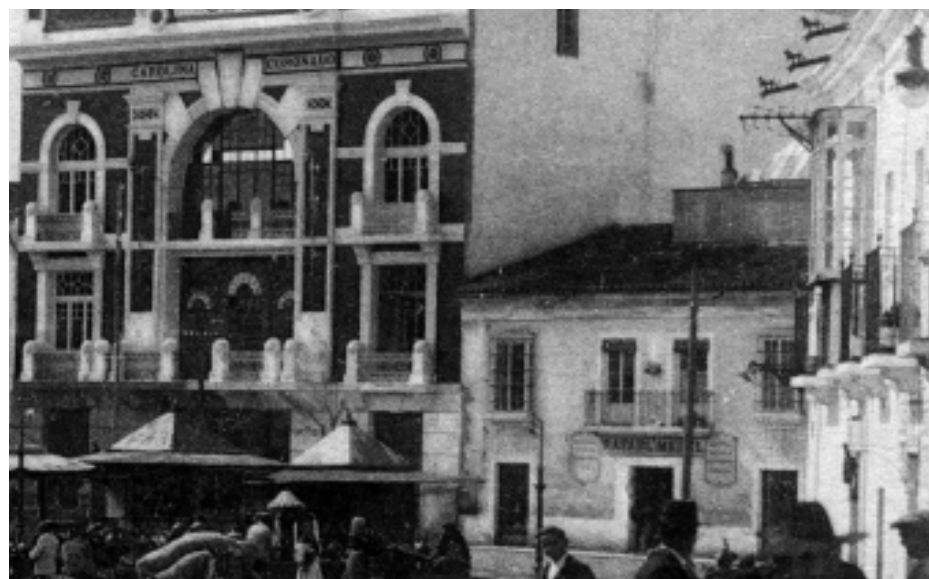
A LA SEÑORITA D^a. CAROLINA CORONADO, con motivo de haber visitado la Biblioteca Nacional y honrado con su presencia mi despacho á poco de haber yo salido de el.

¿Qué grato perfume es este
Que mi tugurio embalsama?
No es soplo de Guadarrama,
Sino espíritu celeste.
Quien tal contento derrama.
¿Es por ventura Talia
La que de su planta bella
Aquí ha estampado la huella
Bañada en dulce ambrosia?
Bien la conozco: ¡Oh! no es ella.
No es Talia, y bien lo fundo,
En que con estro fecundo
A oscurecer no me mueve
Las locuras de este mundo
Pues ¿cuál será de las nueve?
Mas ya el alma lo adivina. ,
Es otra nueva, aunque humana
Más que las nueve divina:
Es la hermosa *Carolina*
Prez y orgullo del Guadiana
Y yo, ¡oh cielos! no la vi,
Y me alejaba de aquí
Dudando — ¡tal es mi nada! —
Que estuviere reservada
Tanta dicha para mil
Mas si; ya basta á mi gloria,
Y será mi ejecutoria,
Sin codiciar nueva palma,
Tu visita, de que el alma
Guardará eterna memoria;
No de mi suerte murmuro
Si sólo, cuando perplejo
Voy del uno al otro muro,
Veo algún leve reflejo
De aquel sol radiante y puro;
Que yo, cárabo cuitado,
Quizás á tanto arrebol
Hubiera, ¡ay triste! cegado ,
Y solo al águila es dado
Mirar cara acara al sol.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS. Madrid 20 de setiembre de 1848.



Dibujo de Carolina Coronado en Un Periodico para todos



Casa de Carolina, junto al Teatro que lleva su nombre

Carolina Coronado, la inspirada poetisa en cuya lira tuvieron eco todas las ternuras y delicadezas del eterno femenino, tiempo ha que, herida por la muerte de su hija, buscó el olvido y la soledad en un rincón de Portugal. Una casualidad feliz ha puesto en nuestras manos la sentida poesía que á continuación publicamos, escrita recientemente, y en la cual brillan la fe y el sentimiento religioso que siempre se albergaron en el corazón de la inolvidable escritora. Seguros estamos de que nuestros lectores verán con gusto esta composición:

AL SACRO PILOTO

¡Sacro Piloto! En la espantosa noche
De tempestad deshecha á ti clamamos.
A ti alzamos las manos suplicantes,
A ti extendemos los cansados brazos.

Ya no nos quedan ni timón ni remos;
Ya las olas las tablas arrancaron;
Ya las aguas nos llegan á las bocas.
¿Quién nos puede salvar de este naufragio?

Sólo firme en el mar navega un buque;
Le vemos á la luz de los relámpagos.
Aun flota el pabellón, que no han podido
Rasgar los vientos ni abatir los rayos.

No es de Inglaterra, que á lo lejos vimos
Con las olas de América luchando;
Ni es de Italia, que voga sin piloto.
Ni de Francia, que va desarbolado.

Ni es de Rusia, ya inmóvil en la costa;
Ni de Alemania, á quien deslumbra un faro;
No es de Imperios ni Reinos esa nave;
De un Pescador es propiedad el barco.

¡Sacro Piloto! Pues que Dios te guía,
Y ves que en la borrasca nos ahogamos,
Acógenos y llévanos al puerto
Donde Tú, sólo Tú, puedes salvarnos.

CAROLINA CORONADO. Mitra 29 de Junio 1893
Publicado en la Época 1893

Nota: Los textos han sido extraídos tal y como se publicaron en la época.

La AMPA del Colegio “Ortega y Gasset” no descarta la vía legal para que el crucifijo vuelva al lugar del que fue retirado

Redacción

El asunto de los crucifijos ha vuelto a saltar a la palestra informativa. La Asociación de Madres y Padres del Colegio Público “Ortega y Gasset” ha emitido un comunicado en el que dice que con motivo de la renovación del consejo escolar, y hasta que el mismo no se ha constituido tras las elecciones correspondientes, no ha podido plantearse el tema de la retirada de los crucifijos, en enero de este año.

La AMPA, con el respaldo de varios centenares de firmas de los padres del centro, continúa con las gestiones oportunas para que se lleve a cabo el restablecimiento del crucifijo retirado “respetando así la voluntad inmensamente mayoritaria de los padres”. Se solicitó la convocatoria de un consejo escolar extraordinario, solicitud que fue denegada, por lo que ahora se a pedir de inmediato que se incluya este punto en el orden del día

del consejo escolar ordinario. Los padres entienden que “es fundamental defender que las cosas vuelvan al estado de hecho y de derecho anterior, es decir, el restablecimiento del crucifijo retirado en el mismo lugar en el que se encontraba, ya que es el deseo abrumadoramente mayoritario de los padres del citado colegio”. La AMPA, en nombre de todos los padres a los que representa, quiere “dejar constancia de su enorme gratitud por el inmenso respaldo de la población de Almendralejo, que ha demostrado su apoyo incondicional en defensa de la causa de la libertad y el respeto al sentimiento mayoritario de los ciudadanos. Conscientes de esta responsabilidad que la sociedad ha depositado en nosotros, seguiremos trabajando sin cesar y sin descartar la vía legal, a fin de que sean respetados nuestros más legítimos derechos correspondientes a nuestra cualidad de ciudadanos de un Estado de Derecho”.



Manifestación a favor del restablecimiento del crucifijo. Noviembre de 2010

El precio del agua en Almendralejo se llega a encarecer un 73 por ciento, según la Unión de Consumidores

Redacción

El cobro trimestral del consumo del agua multiplica su precio, ya que se incrementa hasta casi un 73 por ciento, según el estudio que ha realizado la Unión de Consumidores de Extremadura (UCEX) en ocho municipios de la Comunidad Autónoma. El análisis se ha realizado en Almendralejo, Badajoz, Cáceres, Don Benito, Mérida, Miajadas, Navalmoral de la Mata y Plasencia, es decir, las cuatro poblaciones más importantes de cada provincia a excepción de Coria, que ha sido sustituida por la quinta al no tener datos actualizados. El objetivo del estudio es determinar el incremento que sufre el precio del agua dependiendo de la periodicidad del pago y, para ello, parte del dato, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), de que una familia de cuatro miembros consume mensualmente 19,20 metros cúbicos de agua. En dos meses,

por lo tanto, el consumo sería de 38,40 m3 y en tres de 57,60 m3. En la mayoría de las poblaciones el precio del m3 se hace según el consumo en distintos bloques. En el caso de las ciudades donde el recibo es bimestral, el incremento más significativo se registra en Miajadas, el 34,53 por ciento, mientras que en Cáceres es solo del 1,90. Lo realmente preocupante, según la UCEX, es lo que ocurre en los municipios donde se paga trimestralmente, ya que el precio del agua por un consumo de 57,60 m3 se llega a encarecer casi un 73 por ciento en Almendralejo y más del 66 en Plasencia. A su juicio, las penalizaciones que ponen algunos ayuntamientos del primer al segundo bloque son exageradas y desproporcionadas. Así, por ejemplo, en Plasencia se incrementa el precio en casi un 270 por ciento cuando el consumo supera los 12,3 m3 del primer blo-

que, y el 130 por ciento en Almendralejo. Estos datos demuestran, según la UCEX, que las tarifas solo benefician a las personas que viven solas, que consumirían unos 14 m3 al trimestre, mientras que se penaliza a las familias, que siempre superan el primer bloque al estar formadas por más de un miembro. Una familia de cuatro miembros, por ejemplo, a 80 litros por persona, gastaría 29,20 m3 trimestralmente, por lo que soportaría penalizaciones por alto consumo en Almendralejo y Plasencia. El estudio demuestra que las penalizaciones en muchos casos no están justificadas y que el incremento en el precio del agua tiene que ver más con la periodicidad en el pago que con el consumo. Esta organización ha abogado por pagar cada dos meses máximo y que el primer bloque incluyera los primeros 30 m3 consumido.



En junio de 2006, se firmó la concesión del servicio a Urbaser



la Capital deportiva

MARZO 2011 SUPLEMENTO Nº65



Raúl Procopio buscará la machada en el tramo final de temporada

Pastelero:
"la ley del fútbol me ha pasado factura"

Paquillo encabeza el circuito extremeño de triatlón cross

"San Marcos" organizará su primer torneo abierto de pádel

Rachid Choukairi, campeón de España cadete en los 3.000 m. lisos

pikolin

Confortable
Sofá y Colchón

Tel. 924 045 117
659 909 722

Cantones 5
Almendralejo



Bienvenido al Confort

CIT

INGENIERÍA Y PROYECTOS

- Seguimiento de obra civil
- Levantamientos topográficos
- Mediciones y cubicaciones
- Deslindes y parcelaciones
 - Topografía de líneas eléctricas
- Replanteo de obras
- Perfiles longitudinales y transversales

Avda. América, 20 • 06200 ALMENDRALEJO
Tlfnos.: 924671479 • 924670670 • Fax: 924670784

"La Ley del fútbol me ha pasado factura"

Pastelero renunció a lo que le correspondía por contrato hasta final de campaña

Su forma de trabajar ha dejado huella en la plantilla, aunque los resultados no han acompañado

Blas Sánchez

La etapa Pastelero en el Extremadura UD acabó el domingo 27 de febrero tras caer el equipo azulgrana en el Coliseum frente al Getafe por 4-0. La denigrante imagen ofrecida aceleró la destitución de un entrenador que había puesto su cargo a disposición de la directiva una semana antes tras perder en casa frente al Celta B. El joven técnico del Valle de Santa Ana llegó al Extremadura UD en la jornada 15. Hasta entonces, los azulgranas, con Marrero en el banquillo, habían sumado 12 puntos. Con Pastelero, 9 puntos, con un balance de dos victorias y tres empates.

La contratación de Pastelero supuso un salto cualitativo en la profesionalización del club. Se organizó la estructura deportiva y aumentó el número de efectivos en el cuerpo técnico, en el que también hubo cambios. Llegado el mercado invernal, emergió la figura del secretario técnico en la persona de Antonio Álvarez Pérez, Ito. Se dio la baja a seis jugadores y se incorporó a ocho. Algunos refuerzos llegaron tarde, hecho éste que contrarió al técnico extremeño, quien también se quejó del mal estado del campo. Su primer revés lo sufrió ante el Alcalá, en su debut en el banquillo azulgrana. El entorno del club esperaba que el efecto nuevo entrenador se notase en su primer partido. Ese esperado efecto nunca surgió. Otro de los partidos claves fue ante el Vecindario, que en la semana previa al envite se había quedado sin cuerpo técnico y sin algunos jugadores por culpa de su mala situación económica. El cuadro canario ganó 0-1. A partir de entonces, la presión fue creciendo y las exigencias, también. Ya no valía hacer cuentas. Había que ganar sí o sí. El triunfo en la primera jornada de la

segunda vuelta frente al Montañeros inyectó optimismo en el club. Un espejismo. El Extremadura UD sumó en los siguientes 7 partidos 3 puntos.

José Diego Pastelero impulsó en el Extremadura UD una filosofía, un método, que gustó desde el primer momento. Cambió radicalmente la estructura deportiva de una entidad que aún no se había percatado de las exigencias y la dedicación del fútbol profesional. Un técnico idóneo para encabezar un proyecto limpio, inmaculado. Un tipo que toma decisiones y que no convierte lo blanco en negro o lo negro en blanco. Sus conocimientos son extensos, controla hasta el más mínimo detalle y es un apasionado de este deporte. A pesar de ello, no ha logrado resultados. El propio Pastelero dijo en su despedida que "la ley del fútbol me ha pasado factura". Una factura también personal, teniendo en cuenta que dejó cadáveres deportivos en la cuneta. Tras su llegada tuvo que afrontar una profunda renovación de una plantilla mal confeccionada.

El Extremadura UD ha ido pagando la novatada a medida que ha ido transcurriendo la temporada. Cualquier atisbo de cambio de rumbo, de punto de inflexión, ha sido neutralizado por la cruda realidad de la categoría. Suele pasar que cuando algo mal empieza, mal acaba.

La directiva azulgrana estaba obligada a utilizar todas las herramientas en su haber para voltear la situación. A Diego Madera y a los directivos, no se les puede poner ningún pero. Ellos han venido reconociendo su inexperiencia; han aprendido y han tomado nota para el futuro. El problema es que el club va camino de Tercera División. De consumarse el descenso, habrá que empezar de cero; habrá que reinventar el proyecto.



El secretario técnico Ito acompañó al técnico del Valle de Santa Ana en su despedida



Pastelero, el día de su presentación, junto al directivo Tomás Bravo

EXTREMADURA UNIÓN DEPORTIVA

35 jugadores han vestido la camiseta azulgrana en pretemporada y liga

Blas Sánchez

35 jugadores han vestido la camiseta del Extremadura UD contando los partidos oficiales y la pretemporada. Vamos a analizarlos uno por uno.

Moisés. El portero pacense no ha llegado a debutar. No se le hizo ficha tras varios desacuerdos en torno a lo que debía cobrar. Ha estado entrenando con el equipo durante buena parte de la temporada.

David Pozo. Se hizo la foto en la presentación del equipo en el verano de 2010. Luego, se marchó al Mérida, para recalar finalmente en el San José.

Ricardo Durán. También hizo la pretemporada, para fichar finalmente por el San José.

Nieto. Pieza fundamental en el ascenso. Fue titular con Marrero. Pastelero no lo llegó a utilizar. Su baja, en enero, contrarió a los aficionados, que no entendieron la decisión.

Carlos. Tanto Marrero como Pastelero, han contado con él. El técnico del Valle de Santa Ana lo prefirió a él antes que a Nieto. En los partidos importantes, ha desentonado.

Ruiz. El capitán es intocable: él se lo ganado. Ha jugado en diversas posiciones, hasta llegar al

lateral derecho, donde está rindiendo a un buen nivel. Es un hombre de club.

Teo. Otro futbolista que también se presentó con el equipo en verano de 2010. A Marrero nunca le gustó. Se fue al Puelonuevo, de Regional Preferente.

Víctor Moriano. Jugador muy querido por la afición. Se lesionó en pretemporada y no llegó a debutar. Tras la derrota en La Coruña frente al Montañeros en la primera jornada de liga, Marrero decidió entrenar por las mañanas. Víctor Moriano y Chicote no pudieron compatibilizar su trabajo con el fútbol.

Juan Germán. Su excelente final de campaña, con una gran fase de ascenso, no tuvo continuidad en Segunda B. Fue una de las bajas tras la llegada de Pastelero.

Rafa. Marcó un gol de penalti frente al Universidad de las Palmas. Sigue a la sombra de Sabino.

Chicote. Debutó en La Coruña frente al Montañeros en la primera jornada. Como Víctor Moriano, tras el cambio de los entrenamientos a la mañana, tuvo que abandonar el club.

Juanma Morán. Una de las decepciones. A pesar de ser un futbolista contrastado en la categoría, no acabó por cuajar ni ofrecer lo que se esperaba de él. **Tete.** El mejor, sin duda. Está brillando a un nivel de categoría superior.

Jesús Romero. No ha debutado. **Jesús Espino.** Se lesionó en pretemporada, y se marchó a Cantabria, su tierra.

Samir. Fue de menos a más hasta que no pudo aguantar las críticas y las exigencias de la grada.

Rodolfo. El portugués jugó de central con Marrero, aunque su mala actuación en la jornada inaugural lo condenó a la grada. Con Pastelero, jugó de mediocentro, posición en la que salieron a la luz sus limitaciones.

Cristian. Ha participado en dos partidos, sin más. Se ha lesionado en un par de ocasiones; la última, en Getafe.

Rafita. Marrero contó con él. Su desastrosa actuación frente al Getafe en la primera vuelta —encuentro en el que fue expulsado— le llevó prácticamente al ostracismo.

Diego Rangel. Fue uno de los fichajes estrella. Muy disconti-

nuo en su juego. Se esperaba más.

Yeyo. No se le puede poner ningún pero, teniendo en cuenta que está ofreciendo todo lo que tiene.

Verdejo. Claramente, de menos a más. Futbolista muy profesional y con gran oficio.

Migui. Otra decepción. Pastelero se encomendó a él. Fue su prolongación en el campo. Es indiscutible su calidad, aunque su aportación está siendo discreta.

Inarejos. Su demostración en Almendralejo, en la fase de ascenso, avaló su fichaje. La Segunda B se le hizo grande. Nunca fue el dueño de su banda. Los rivales acabaron agotándole.

Troiteiro. Su partido frente al Universidad de las Palmas fue antológico. Desde entonces, poco más se supo de él.

Sabino. El delantero de Los Santos de Maimona es un referente para el club y para la afición. La deriva en la que entró el equipo en las últimas jornadas arrastró a un futbolista que se ha visto impotente de cara a la portería rival.

Yepes. Estaba llamado a ser un

jugador comodín, de banquillo, pero sus buenas actuaciones y su desparpajo lo han hecho titular. Es joven y con mucho camino por delante.

Aurelio. Excelente. Llegó en el mercado invernal y cambió a la defensa azulgrana. Una inoportuna lesión en Las Palmas cortó su progresión. Volvió en Pontevedra donde fue expulsado.

Carlos Rubén. Solo jugó un encuentro. Se lesionó y volvió a su casa.

Casquero. Buen futbolista. Puede jugar de mediocentro o de central. Tiene salida de balón.

Calderón. Le está costando adaptarse a la categoría. El salto de Tercera a Segunda B no perdona a nadie.

Golo. Lleva poco tiempo. Esperamos lo mejor de él en la recta final. Marcó en Pontevedra.

Jorge Zafra. Se unió al proyecto junto a Golo. Juega de mediocentro. Futbolista de club, muy aprovechable.

Leke. El guardameta camerunés aún no ha debutado.

Harmony. Ha sido utilizado de extremo, interior y delantero. Bien dotado físicamente, no ha demostrado grandes cosas con el balón en los pies.

El gaditano Raúl Procopio, como último cartucho

Raúl Procopio Baizán, de 42 años de edad, y natural de Cádiz, ha sustituido a Pastelero. Procopio fue lateral derecho del cuadro cadista durante ocho temporadas, desde la Primera División hasta la Segunda B. También militó en el Manchego, Yeclano, Balompédica Linense, San Fernando, Puerto Real y Chiclana. Como entrenador, dirigió a la Balona, Estepona, Cádiz B, Cádiz (siete partidos en Segunda División y en la campaña 2007-2008) y, de nuevo, Estepona, con el que logró ascender a Segunda B y mantenerlo en la categoría. Como curiosidad, el 3 de diciembre de 1992, el CF Extremadura goleó 5-1 al Cádiz, en el "Francisco de la Hera", en el partido de ida de la cuarta eliminatoria de la Copa del Rey. Aquel día, Procopio sufrió la goleada azulgrana. El nuevo técnico del Extrema-

dura UD, Raúl Procopio, considera que hay jugadores que están "llamados a tirar del carro", aunque para esquivar el descenso será necesario todo el equipo, "los jóvenes y los veteranos". Procopio fue presentado el día 3 como nuevo técnico, por parte del secretario técnico, Antonio Álvarez, "Ito". El técnico andaluz dijo ser consciente de que es "complicado" revertir la situación deportiva que vive el equipo, pero advirtió que está "acostumbrado a vivir retos de este tipo". "Tengo una ilusión tremenda y unas ganas de trabajar grandes. Si soy capaz de transmitirlo al grupo, tenemos mucho ganado", apuntó. En su opinión, aún "hay tiempo" para cambiar la trayectoria descendente que lleva el Extremadura desde principios de temporada. Respecto a su forma de jugar, explicó que los jugadores la van a captar "muy

rápido": "algo de estrategia", "pocos conceptos" y, lo más importante, "el compromiso", independientemente del sistema. En su opinión, es "fundamental" el aspecto anímico del grupo, porque aún hay esperanzas para salvar la categoría.

Raúl Procopio es el último recurso, la última bala en la recámara. Tras la destitución de Pastelero, muchos entrenadores se ofrecieron al club. Técnicos en paro que tienen mucho que ganar y poco que perder, como Mendiondo o Maceda. En un primer momento, sonaron algunos ex azulgranas: Soler, Félix, Duré, el Mono Montoya, Manuel... El nuevo técnico ya ha dejado claras sus intenciones: fútbol directo, líneas juntas y arropadas y presión en campo rival. Todo ello acompañado de un estado de ánimo propicio para una remontada milagrosa.



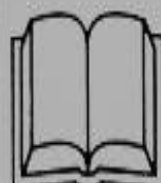
 **ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.** 

ASESORÍA DE EMPRESAS



924 670 809

FAX: 924 677 174

 **ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.** 

C/. Sevilla, N° 63 • ALMENDRALEJO

Paquillo Fernández-Cortés encabeza la clasificación del circuito extremeño de triatlón cross

Redacción

El pasado 13 de febrero, el triatleta local Paquillo Fernández-Cortés y el Club Triatlón Almendralejo participaron en el Duatlón Cross de Cáceres (4,8 km. carrera a pie + 17 km. de bici de montaña + 2,4 km. de carrera a pie), que abrió el telón del calendario de Duatlón, antesala de la temporada de Triatlón y primera prueba de la Liga FEXTRI (Federación Extremeña de Triatlón). Esta prueba se desarrolló el Parque del Príncipe de Cáceres. Hubo también además una prueba JUDEX, donde se pudo comprobar el buen nivel de los jóvenes duatletas locales. Además de Paquillo, el Club Triatlón Almendralejo contó con 44 deportistas entre todas las categorías, que han comenzado con mucha ilusión esta temporada.

Paquillo correrá algunas pruebas de Duatlón Cross (carrera a pie + bici de montaña + carrera a pie) para continuar su preparación de cara al Mundial de Triatlón Cros (1 km natación + 20 km bici de montaña + 6 km de carrera a pie), que se celebrará el 30 de Abril en El Anillo-Zarza de Granadilla (Cáceres), en la que Paquillo competirá en la máxima categoría, la prueba élite mundial.

En dicho mundial de Triatlón Cros, habrá 3 participantes más, en este caso en los respectivos "Age Group", que son los grupos de edad que establece la ITU (Federación Internacional de Triatlón) cada 5 años. Así, en el grupo de 25-29 años estarán Fernando Fernández Pérez y Alberto Hurtado González, que se clasificaron al quedar en el Campeonato de España de dicho grupo de edad en los puestos 1º y 6º, respectivamente, y en la categoría de Paratriatlón participará Santos Caballero González.

Tras el duatlón cross de Cáceres, Paquillo participó en el Campeonato de Extremadura de duatlón cros, quedando en segunda posición. El Campeonato Extremadura ha contado este año con la participación de todos los atletas extremeños de nivel: Paredes, Tovar, Ramírez y Romero, entre otros,

Tovar se hizo con la victoria, muy cerca, a 7", entró Paquillo, realizando el mejor parcial de la segunda carrera. Poco después, Ramírez, vencedor en Cáceres ocupó el otro cajón. Paquillo encabeza la clasificación del circuito extremeño de triatlón cross. A finales de mes participará en Torrejoncillo en el campeonato de Extremadura de duatlón.



El Burladero



un programa de COPE ALMENDRALEJO 88.6 FM
dirigido por Pepe Sierra
Sábados de 10:00 h. a 11:00 h.

Se presentó en la zona joven el Extremadura Orbea de mtb

Redacción



El equipo, capitaneado por Alejandro Díaz de la Peña, está formado por los siguientes ciclistas: Víctor Durán Garrón, de 18 años, natural de Calera de León. Participa en la categoría sub 23. Es su segunda temporada; Carlos José Mateos Robles, de 17 años, natural de Almendralejo. Es juvenil, y es su segunda temporada; Antonio Fernández Sánchez, de 17 años, natural de Villalba de los Barros. Es juvenil, y también cumple su segunda cam-

paña; y Luis Rico Ramírez, de 16 años, natural de Villalba. Es juvenil, y es su segunda temporada. A la cabeza, Alejandro Díaz de la Peña, de 33 años, natural de Almendralejo. Cuarta temporada de Alejandro, que compite en la categoría élite. Participarán en carreras regional, nacionales y peninsulares, para terminar el 19 de noviembre en Santa Marta con la última prueba del Open de Extremadura de larga distancia.



Inaugurado el nuevo césped artificial del polideportivo municipal



COPE
ALMENDRALEJO



la
Capital
de Tierra de Barros

PUBLICIDAD 924.664.208/924.664.308



almendralejo.tv
COPE · TIERRA DE BARROS · 88.6 FM

PUBLICIDAD 669.778.200/606.433.242

despertar una ilusión
extremadura **unión deportiva**



escuche los partidos del Extremadura en

cope almendralejo · tierra de barros · 88.6 fm

www.almendralejo.tv



COPE
www.cope.es

con la narración de Blas Sánchez

El Club "San Marcos" organizará el I Open de Pádel, en el que también podrán participar los jugadores que no sean socios

Redacción

La sección de pádel del Club San Marcos va a organizar para el primer fin de semana de abril (31 de marzo 1, 2 y 3 de abril) su I Open de Pádel. El torneo será abierto, por lo que podrán participar todos los jugadores que lo deseen, sean socios o no de este club privado. Se jugarán dos categorías: masculina y femenina, con dos divisiones por categoría. El torneo se disputará bajo el sistema de campeonato y consolación (para los no iniciados equivale a 4 divisiones), con límite de inscripciones por motivos de infraestructura (2 pistas). El torneo está ultimándose. La organización tiene ya previsto regalos para todos los participantes, agua para los jugadores en todos los partidos, así como un servicio de bar (bebidas y comidas a precios muy económicos)

a pie de pista durante todos los días que dure el campeonato, así como una carpa central para comodidad de los participantes y sus acompañantes. La organización, a través de una nota, dice que "aunque ya se ha ofrecido un patrocinador, la organización invita a todas aquellas personas o empresas a participar en dicha esponsorización (ya sea con colaboración económica o en regalos). Todos los interesados pueden ponerse en contacto con los organizadores en el teléfono 924660216. Dicha colaboración en la esponsorización conllevaría la publicidad de la empresa en todo el evento (carteles a toda la región, lonetas de publicidad en las pistas todo el tiempo del torneo, periódicos locales y regionales, así como la entrega final de trofeos)".



Equipo femenino del Club "San Marcos" que participó en el Campeonato de Extremadura. (Febrero de 2011)



Las chicas del Club Pádel Almendralejo ascienden a la primera división

Las chicas del Club Pádel Almendralejo se han proclamado subcampeonas de Extremadura en la segunda categoría, con el consiguiente ascenso a la primera categoría, que se disputará

en el mes de abril en Cáceres, en las instalaciones del Perú. Los chicos también jugaron, pero no tuvieron mucha suerte, y sufrieron el descenso a tercera categoría.

proyectos obra nueva
proyectos reforma
cédulas habitabilidad
licencias de ocupación
licencia de actividad
informes periciales

arquitectura

calle gabriel y galán 10 1ºC_658842118_almendralejo

El Club Atletismo "Tierra de Barros" participó en el Maratón "Ciudad de Sevilla"

También hubo representación en la media maratón de Valdelacalzada

Redacción

El pasado día 13 de Febrero, se corrió la XXVII edición del Maratón Ciudad de Sevilla, siendo a la vez Campeonato de España Absoluto y de Veteranos, con salida a las 9,30 horas desde el Estadio Olímpico de la Cartuja, con más de 4.000 inscritos, de los cuales llegaron a meta 3.899; y entre ellos, los cinco atletas de este Club "Tierra de Barros" que compitieron en la prueba.

Una vez más, hay que destacar a Juan Martínez Rubio, por haber obtenido el puesto 178º de la general y el noveno de su categoría en el campeonato de España de Veteranos; y a José Calvo González que pulverizó su marca personal bajándola en 8 minutos. Además, logró llegar en el puesto

15º de su categoría en el campeonato de España de Veteranos. También tomaron parte Antonio Amaya pardo, Diego Galindo Ortiz y José Gragera Fernández.

14 días después, se corrió la media maratón de Valdelacalzada, con salida y meta en la Plaza de España. Una nueva prueba, con un circuito mixto de asfalto y tierra, dentro del calendario de medias maratones de Extremadura. En Valdelacalzada corrieron 150 atletas, seis de ellos del Club "Tierra de Barros". Marcos Franganillo fue undécimo, segundo en señor; Martín Vázquez, 12º, tercero en señor; Antonio Amaya, 18º, tercero en veterano A; Miguel Ángel Pérez, 19º, cuarto en veterano A; José Gragera, 60º en la general; y Diego Manuel Ballester, 61º.



Rachid Choukairi, del Club Atletismo Almendralejo, campeón de España cadete en los 3.000 metros lisos en pista cubierta



Durante los días 26 y 27 de febrero, se celebró en Oviedo el Campeonato de España cadete de pista cubierta. El atleta del CA Almendralejo Rachid Choukairi consiguió en la tarde del sábado 26 la medalla de oro en la final de los 3.000 m. lisos. También fueron finalistas en esta misma prueba Mohamed Chikhaoui y Antonio

Jesús Peraita, que ocuparon la octava y décima posición, respectivamente. En la foto, Rachid aparece junto a su entrenador, Francisco Javier Mesías. Un nuevo éxito para el club almedralejense, que lleva muchos años dominando el atletismo extremeño.



De toda confianza



irresistible

Tomate Frito elaborado con tomates de la Vega del Guadiana.

Tomates únicos. Sabor irresistible.

Entra en www.apis.es o visítanos en Facebook



Empresa de servicios de
consultoría, auditoría y
outsourcing en
PROTECCIÓN DE DATOS

TFNO.: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el 2001 para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos integrada por juristas e informáticos, expertos en la materia, que plantean una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

En principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer este servicio a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley tenemos que cumplirla todas las empresas o profesionales que tengamos al menos un ordenador y guardemos en él datos de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno manejemos. La ley no obliga a tener las mismas medidas de seguridad a un médico que a un taller. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es el la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para luchar contra el bombardeo de publicidad no deseada de la que somos objeto, también para evitar que nuestros datos personales se divulguen indebidamente, pero aparte de esto la ley surge también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en Extremadura algunos casos curiosos, como el de las fotos de Mérida, en las que el informático de la empresa roba documentos y los difunde sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una práctica que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Windsor, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tener la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la elaboración del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los contratos y cláusulas legales obligatorias, intervienen tanto abogados como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que esto es sólo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y, por querer ahorrar unos euros, podemos buscarnos la ruina, por que las sanciones son brutales. Por otro lado recomendaría que, ya que tenemos que hacerlo, nos dejemos asesorar bien. No vale decir "si estoy en la lista ya no me inspeccionan". Hay que estar en la lista pero estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros no exime a la empresa de responsabilidad.

El Ayuntamiento quiere construir un centro de día para personas mayores no dependientes

Aprobado un convenio con la Junta para el mantenimiento del servicio social de base

Redacción

El Ayuntamiento de Almendralejo quiere construir un centro de día para personas mayores no dependientes, centro del que se carece en la actualidad en la ciudad, donde ya funcionan dos pero son para usuarios dependientes y enfermos de Alzheimer. El anuncio lo ha hecho la concejala de Servicios Sociales, Josefina Barragán, en el pleno ordinario del mes de febrero. Con posterioridad a la sesión, la edil socialista indicó que aún se está estudiando si el citado centro debe funcionar en un edificio nuevo, que se habría de construir, o en uno ya existente. La intención es solicitar una ayuda a la Junta de Extremadura para ponerlo en marcha. Sobre los servicios que prestaría, la concejala aseguró que dependerá de la ayuda que se reciba, pero la intención es que lo gestione el ayuntamiento y que pueda tener servicio de comedor, talleres, consultas como por ejemplo fisioterapia e incluso lavandería para las personas mayores que viven solas. Por otra parte, se ha aprobado un convenio de colaboración con la Consejería de Igualdad y Empleo para el mantenimiento del Servicio Social de Base por el que la Administración Regional aportará 131.400 euros, mientras que el ayuntamiento aportará 32.800. Por último, también se ha dado el visto bueno por parte de todos los grupos políticos a la bonificación del 50 por ciento sobre el impuesto de construcciones a dos empresas, Gisvesa, que construye el Palacio del Vino y la Aceituna y Adiada, que es la asociación de industriales de aceituna de mesa, al tratarse de obras “de especial interés”. El alcalde, José María Ramírez, aclaró que la primera bonificación hará que el ayuntamiento deje de ingresar unos 40.000 euros, aunque gra-

cias a ello la empresa constructora de la ampliación del Palacio del Vino hará una serie de mejoras, no incluidas en el proyecto.

En cuanto a la segunda obra, se trata de la construcción de balsas de evaporación para los vertidos residuales procedentes del aderezo de aceitunas por parte de las fábricas elaboradoras, lo que obligará a dejar de ingresar casi 20.000 euros, cuestión que justificó el alcalde por la creación de mano de obra. Por otra parte, el Ayuntamiento de Almendralejo ha dado en pleno su apoyo a la candidatura de la Comunidad Internacional del Software Libre a los premios ‘Príncipe de Asturias 2011’ en el apartado de Cooperación Internacional, a propuesta de la fundación Cenatic. Todos los grupos políticos de la corporación municipal han apoyado esta iniciativa, que parte de la invitación de la Fundación Príncipe de Asturias al Cenatic para que presentara una candidatura a los premios que se otorgan cada año, en la modalidad de Cooperación Internacional. Esta candidatura representa al “conjunto de personas que en todo el mundo contribuyen al software libre mediante un modelo colaborativo y abierto”, donde se respeta el derecho de autor y la compartición del conocimiento y que ha permitido la “generalización del conocimiento y el acceso a la tecnología a nivel mundial”, eliminando barreras económicas o sociales, según apuntó la concejala Piedad Álvarez. Además de este apoyo mediante acuerdo plenario, el ayuntamiento ha decidido insertar en los canales web el sello de la campaña ‘Yo apoyo la candidatura Comunidad Internacional de Software Libre a los Premios Príncipe de Asturias’, así como la colocación de un banner de apoyo.



Se aprobó una bonificación de un 50 por ciento del ICIO a ADIADA para la construcción de balsas de evaporación



La Comunidad Internacional del Software Libre, a propuesta del Cenatic, opta a los premios “Príncipe de Asturias”

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, colocó la primera piedra de los nuevos juzgados

La inversión asciende a 4,6 millones de euros; el plazo de ejecución, 18 meses

Redacción



Autoridades y técnicos, en el acto de colocación de la primera piedra

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, ha puesto la primera piedra del nuevo edificio de los juzgados de Almendralejo que, tras una inversión de 4,6 millones de euros, podría estar en funcionamiento a finales de 2012. El edificio, que se levantará sobre una parcela cedida por el ayuntamiento en la avenida de Rodríguez Ibarra, antigua travesía de la N-630, ha sido diseñado por el estudio del arquitecto Enrique Bardají, y será ejecutado por la constructora Sacyr, con una inversión de 4.600.000 euros, en un plazo de 18 meses. El ministro ha asegurado que esta inversión forma parte del plan de renovación de las infraestructuras de la administración de justicia en Extremadura, con el objetivo de ofrecer a los ciudadanos "una justicia mejor". El edificio contará con seis juzgados, aunque tres de ellos se quedarán en reserva; cuatro salas de vistas, una de ellas quedará en reserva; registro civil; sala de bodas; fiscalía; clínica médico-forense; atención a las víctimas; despachos profesionales y área de policía para detenidos y archivos. El edificio tendrá tres plantas sobre rasante y una bajo rasante.



Caamaño coloca la primera piedra

ADIF dice que licitará en breve la obra de supresión de los pasos a nivel

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) licitará en breve la obra para la supresión de los pasos a nivel del término municipal de Almendralejo que quedan pendientes tras la quiebra de la anterior adjudicataria de las obras, Ploder. Después de que Adif rescindiera el contrato con Ploder en octubre pasado, tras diez meses desde que la constructora entrase en concurso de acreedores y paralizase las obras, el administrador ferroviario solicitó al ayuntamiento almeralejense un acuerdo plenario para aprobar el nuevo proyecto modificado. Éste fue aprobado recientemente en pleno, que es el trámite previo para que Adif vuelva a adjudicar unas obras muy demandadas por los ciudadanos. Hay que tener

en cuenta que Ploder ya terminó el paso a nivel en la calle Zarza de Alange, pero dejó a medias el de la calle Alange, cerca del silo, donde se ha tenido que hacer una actuación de urgencia para permitir el paso peatonal por debajo de la vía por motivos de seguridad. Ahora quedan pendientes otros de gran importancia, el de la carretera de Alange y el del camino La Mina, que también son necesarios, sobre todo, el primero, ya que es el paso obligado de acceso al casco urbano desde la autovía A-66, en una de las dos entradas que tiene esta vía a la ciudad, por lo que soporta un tráfico intenso. El nuevo proyecto ha experimentado modificaciones que redundan en mejoras en la seguridad peatonal y de los vehículos.



Paso a nivel de la carretera de Alange

Cajalmendralejo inaugura una sucursal en Azuaga



El pasado 21 de febrero, se inauguró en Azuaga la nueva oficina de Caja Almendralejo, en la Calle Muñoz Crespo, número 41. Con esta oficina son ya 53 las existentes en Extremadura

Líderes
en Salud
Visual



AHORRA
HASTA
83* €
montura+lentes
**GENERACIÓN
CLÁSICA**

Estamos tan seguros de
nuestros productos que
si no quedas satisfecho, te
devolvemos el dinero.



AHORRA
HASTA
115* €
montura+lentes
**GENERACIÓN
ACTUAL**

Mayor adaptación
y confort visual.



AHORRA
HASTA
209* €
montura+lentes
**GENERACIÓN
ÉLITE**

Una adaptación
exclusiva y natural a
tu forma de mirar.

AVALADO POR:



* Montura Broadway o similar, más lentes progresivas orgánicas 1.5 con antirreflejante limpio, de las generaciones Clásica, Actual o Élite. Límite Ed. 26 GL-4. Promoción válida hasta el 31 de Marzo de 2011.

**FEDEROPTICOS
LOPEZOSA**

Francisco Pizarro, 33 · Tel. 924 66 22 92 · ALMENDRALEJO

API
APOYOS INDUSTRIALES, S.L.

ALQUILER:
- MAQUINARIAS
- ANDAMIOS
- HERRAMIENTAS
- CASETAS
- ELEMENTOS AUXILIARES
Y DE SEGURIDAD

Calle Fray Alonso Cabezas, 16
Tlfns. 924 67 19 65 / 629 624 872
06200 Almendralejo (BADAJOZ)



- GRÚAS TORRE
- CARRETILLAS ELEVADORAS
- DUMPERS
- MINIEXCABADORAS
- MINICARGADORAS
- HORMIGONERAS DE 250 L.
- HORMIGONERAS DE 300 L.
- RETRO-MIXTA
- GRUPOS ELECTRÓGENOS
- ELEVADORES PARA OBRAS DE 300 KG.
- PLATAFORMAS ELEVADORAS
- MANIPULADORAS TELESCÓPICAS
- FREGADORA
- GENERADORES DE AIRE CALIENTE
- RODILLOS VIBRANTES
- PISONES VIBRANTES
- BANDEJAS VIBRANTES
- TORRES PARA ILUMINACIÓN



300 mil euros para asfaltar 25 calles

Redacción

El equipo de Gobierno proyecta la construcción de dos rotondas nuevas, una en la confluencia de la calle Miguel Hernández con camino Husero y otra en la confluencia de la avenida Rafael Alberti con la calle Guatemala, para mejorar la seguridad del tráfico. Así lo ha anunciado el concejal de Obras, Juan Manuel Forte, quien ha asegurado que el proyecto está siendo ultimado por la Oficina Técnica de Obras. Aún se tiene que aprobar en la Junta de Gobierno Local. Por ello, se prevé que el inicio de estas obras se retrase aún

un tiempo, aunque hay gran interés, teniendo en cuenta que "se ganará en seguridad" y en "fluidez en el tráfico", ha apuntado el edil. Lo que sí será más rápido será el inicio de las obras de asfaltado de 25 calles, que también hará UTE Imes Api-Tierra de Barros con 300.000 euros, una cantidad que también servirá para la urbanización de la mitad de la calle Prim, cuyo proyecto se ha aprobado ya en la Junta de Gobierno Local. En total se echarán capas de rodadura en unos 25.000 metros cuadrados de superficie, por lo que la

empresa tiene interés en iniciar cuanto antes los trabajos, ya que calcula que el precio del producto para el asfaltado se podría incrementar notablemente si se retrasan las obras. Las calles que se asfaltarán son las siguientes: Bailén, Hornachos, Monsalud, Macarena, Torre del Oro, La Fuente, San Blas, Murillo (tramo entre Adelardo Covarsí y Concepción), Argentina, Juan Carlos I, Federico García Lorca (tramo entre Santa María de Cora y Tercio, Granados, Las Encinas, Calvario y Padre Marcos Suárez.



El traslado del mercadillo, pendiente de la obra de la plaza

El mercadillo se cambiará de lugar cuando comience la obra de la plaza del mercado y, por tanto, se trasladen de sitio los empresarios del mercado. El concejal Carlos Gómez Patarro dijo que el cambio se iba a llevar a cabo el día 25 de febrero. El alcalde dejó sin efecto la declaración de Gómez Patarro y habló del traslado una vez comience la reforma de la plaza. El equipo de Gobierno ya tiene en su poder el proyecto de la empresa Procondal, que será la encargada de llevar a cabo la reforma. También se está a la espera del inicio de las

obras del aparcamiento subterráneo, que acometerá Cruzmar. El asunto se ha complicado. Gobierno local y empresarios han consensuado que el lugar elegido es un local en bruto en la calle López de Ayala, con una superficie de más de 700 metros cuadrados. Según ha podido saber Cope Almendralejo, acondicionar cada metro cuadrado del local cuesta 500 euros. Además, podría tener que hacer frente al pago de una parte del arrendamiento del edificio. Estas cantidades sobrepasan los cálculos de coste que habían pre-

visto en un principio. Ya hay empresarios que no están dispuestos a dar el paso. Hay que recordar que el Ayuntamiento puede poner 120 mil euros para la reforma. Ya se le ha dado un presupuesto a los empresarios, que, por su cuenta, también han pedido precio. Reformar el local que esta en bruto y adecuarlo a la normativa correspondiente para vender alimentos perecederos lleva su tiempo. A todo esto hay que sumar el hecho de que el 22 de mayo hay elecciones, y, evidentemente, no se quiere dar ningún paso en falso.





para todas las edades

88.6 FM
en internet www.almendralejo.tv

COPE ALMENDRALEJO

Amplia programación en el Teatro Carolina Coronado



Las actividades programadas este mes para el Teatro Carolina Coronado son numerosas, teniendo en cuenta que se han celebrado los carnavales. De hecho, el sábado 12, a partir de las seis de la tarde, el carnaval se prolongará en el Teatro con el concurso regional de murgas. El precio de la entrada es de dos euros. Antes, el día 10, la orquesta sinfónica de los conservatorios de Almendralejo y Mérida (OSCAM) ofrecerá un concierto, a partir de las 20:30 horas. El día 11, habrá un concierto como presentación del disco "Homenaje", de Camerata, una formación de voces masculinas de diferentes edades y profesiones unidas por la música y entre los que se encuentran tenores, barítonos y bajos. Ese mismo fin de semana, además del Concurso

de Murgas, se representará la obra teatral para niños "La aventura peligrosa de una vocal presuntuosa", a cargo de la compañía "Fantasía en negro", a la que antecederá un taller de teatro. Será el domingo, a la una de la tarde. El precio de la entrada, 3 euros. El viernes 18, habrá una gala benéfica a cargo de la asociación "Camino a la vida". El sábado 19, se representará la obra de teatro "La ley de la selva", a las nueve de la noche, y al precio de seis euros la entrada. El domingo 20, a las 12:30 horas, "Divertimundo", un espectáculo infantil. El precio para los jóvenes, 5 euros; para los adultos, 7. La concejala de Cultura, Piedad Álvarez, ha destacado principalmente el musical "Destino Nueva York", escrito y dirigido por

Tomás Rayego, y representado por una compañía de aficionados de Zafra denominada Exteatro. La cita, el viernes 25, a las nueve de la noche. Por último, el sábado 26 habrá un festival solidario en homenaje a la fallecida María Antonia González Macho, que promovió el nacimiento de Festisol, que este año celebra su décimo aniversario, y en el que participarán numerosos artistas. Por primera vez, se llevará a cabo en el "Carolina Coronado". Organizado por la ONG de los misioneros claretianos Proclade Bética, el festival acogerá un homenaje de la asociación Ventana Literaria, de la que fuera presidenta, además de la actuación del grupo musical El último tren, Emilio "El Mago" o la actriz Concha Rodríguez.

Museo del Vino: 9.239 visitantes en 2010

El Museo de las Ciencias del Vino y la empresa Vinatería Pámpano optan al I Premio de las Rutas del Vino de España, en la categoría de establecimiento enológico. Se trata de la primera vez que este organismo, que agrupa a una veintena de rutas del vino de todo el país, otorga estos premios, cuyo fallo se dará a conocer en las próximas semanas. El anuncio lo ha hecho la concejala de Turismo de Almendralejo, Josefina Barragán, que ha presentado la memoria de actividades del año pasado en el Museo de las Ciencias del Vino. Barragán ha anunciado que tiene confianza en lograr este premio. Además, el museo almendralejense está participando en las sesiones de formación necesarias para su inclusión en la Ruta del Jamón, además de ser miembro de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana. En su segundo año de funcionamiento, el museo ha logrado atraer a 9.239 personas, que han acudido al edificio para conocerlo o para participar en alguna de las actividades organizadas, entre las que se

encuentran las 16 catas de vino para el público en general, en las que han participado 578 personas. Una de las actividades que más resonancia ha tenido de las organizadas en 2010 ha sido la convocatoria del I Concurso Vinos del Museo, ya que participaron 150 referencias extremeñas de vino y se seleccionaron los cinco mejores vinos que se han etiquetado con la marca del museo y que se venden en la tienda oficial desde la primavera de 2010. Además, estos vinos están sirviendo como regalos oficiales del Ayuntamiento, como forma de promocionar tanto el museo como los caldos que se producen en Extremadura y, fundamentalmente, en Almendralejo, según la edil socialista. Por ello, ya se abrió y cerró la segunda convocatoria de este concurso (el pasado día 8 acabó el plazo de presentación de caldos) cuyo fallo se dará a conocer en el transcurso del Salón del Vino y la Aceituna, que se desarrollará en el mes de abril. Los vinos que se elijan sustituirán a los del año pasado.



Montastruc ya cuenta con una calle a su nombre

La localidad francesa de Montastruc ya cuenta con una calle a su nombre en Almendralejo después de que se haya colocado simbólicamente la placa que así lo indica. En un acto presidido por el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, se quiso agradecer de esta forma la colaboración que mantiene desde hace décadas esta localidad francesa con Almendralejo en el intercambio de alumnos de francés y español. Primero con el colegio concertado "Santa Ana", ya desaparecido, y ahora con el "Ruta de la Plata", los alumnos de esta localidad francesa pasan cada año una temporada en Almendralejo, en casa de familias extremeñas para que

perfeccionen el español, mientras que los alumnos extremeños viven una experiencia similar en Francia, gracias a las familias de colaboración. En un acto en el que estuvieron presentes los alumnos franceses del intercambio de este año y sus profesoras, el alcalde aseguró que el símbolo de dar a Montastruc una calle en Almendralejo puede ser el primer paso para estrechar más los lazos y terminar con un posible hermanamiento entre ambas localidades. Por su parte, las profesoras francesas adelantaron que ya se han iniciado los trámites para que Almendralejo también tenga una calle en esta localidad francesa.



El ecosistema fluvial (III): El bosque de galería o soto

Luis Ramírez Manchón (Centro Universitario Santa Ana)

Existe una influencia del medio acuático en las orillas, márgenes o ribera de nuestros arroyos y ríos, que se basa en la existencia de un nivel freático elevado (agua subterránea), procedente del caudal circulante o del acuífero. Y es precisamente esa elevada humedad la que hace posible que se desarrollen unas comunidades vegetales, totalmente distintas a las existentes en el entorno más inmediato. Se trata de árboles y arbustos caducifolios, adaptados a ambientes muy húmedos; que en regiones como la nuestra, con veranos muy secos y calurosos, encuentran en la orilla de los ríos, la única posibilidad de supervivencia. Fresnos, álamos, olmos, alisos, rosales silvestres, lirios de agua, enneas, juncos, zarzamoras... conforman ese bosque, a veces impenetrable, que es el bosque de galería o soto fluvial. En su mayoría son especies de crecimiento muy rápido, con una elevada capacidad de bombear agua del subsuelo (elevada transpiración) y que desarrollan su actividad durante la primavera, el otoño, y sobre todo, durante el verano. Todas estas características, además del sombreado que proporcionan, son el origen del microclima fresco y húmedo que proporcionan los sotos fluviales; y el hecho de que dicho bosque alcance el máximo esplendor durante la estación más seca y calurosa, contrastando con la sequedad dominante en su entorno, permite afirmar la singularidad que tienen dichos ecosistemas en climas como el nuestro.

Se da la circunstancia, y existen estudios sobre este punto, que en ríos pequeños y encajados como nuestro Harnina, la efectividad de la vegetación para controlar la temperatura del entorno -regulación microclimática- es más eficaz, que en ríos grandes y más caudalosos. En definitiva, que podemos descansar en verano, encontrándonos más a gusto, a la sombra de algunos de los fresnos u olmos, que todavía permanecen en el Harnina, que a orillas del Guadiana o del embalse de Alange. Precisamente es este microclima el que ha permitido, que en Extremadura -zona de Villuercas e Ibore- todavía queden especies de árboles como el loro -*Prunus lusitanica*- abundantes en el terciario, cuando la península tenía un clima más fresco y húmedo; pero que fue desapare-



Río Jerte, a su paso por Plasencia

ciendo con los cambios climáticos sucesivos. Actualmente esta especie, catalogada como protegida, encuentra su hábitat a la sombra y humedad que le brindan los pequeños barrancos y arroyos de esta comarca caceña.

Podemos decir, que los ecosistemas fluviales bien conservados, son los espacios más similares a las famosas laurisilvas canarias o a las conocidas selvas tropicales. Además de los árboles como fresnos, alisos, olmos, álamos y mimbreras que con su desarrollo proporcionan sombras muy tupidas y humedad ambiental, también crecen en estos espacios otras especies que debido a la competencia por la luz, necesitan trepar, desarrollándose en altura: son las lianas o plantas trepadoras. Algunas son muy conocidas por todos: las hiedras, que utilizamos en setos y vallas, capaces de emitir raíces desde sus tallos y ramas para agarrarse a muros y troncos de árboles. Otras se valen de ganchos o pinchos para ir escalando, caso de zarzas o rosales silvestres; las calistegias, abundantes en Las Picadas, contornean su tronco y van enlazándose alrededor de distintos soportes; las nuezas, en cambio, utilizan zarcillos para agarrarse. Y también zarcillos utiliza una especie que ha ido desapareciendo paulatinamente, al mismo tiempo, que lo hacía la inmensa mayoría de nuestros sotos fluviales: me refiero a la

vid silvestre. Como se ha puesto de manifiesto en la Conferencia Internacional Patrimonio Cultura de la Vid y el Vino, celebrada recientemente en Almendralejo, las primeras vinificaciones fueron realizadas con las bayas de las vides silvestres. En zonas del Cáucaso (Armenia), donde todavía existen extensos bosque de galerías bien conservados y con abundantes parras vírgenes, mantienen la tradición de hacer vino con estas uvas. Y como han demostrado por los restos arqueológicos encontrados -la considerada bodega más antigua del mundo-, es una tradición que tiene su origen, hace unos 6.000 años. Actualmente, las vides silvestres se han convertido en una especie amenazada y relictas, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), necesitada en España de alguna figura de protección, como ocurre en otros países de la Unión Europea.

También pertenecen a las riberas otras especies vegetales interesantes por la contribución colorista que hacen al paisaje, al tener una bonita floración: adelfas, tamarindos, salicarias o majuelos; y también especies que encuentran en estos entornos las condiciones ambientales para su desarrollo, y cuyo interés culinario o medicinal, ha supuesto la casi desaparición de las mismas de los arroyos: son las hierbabuenas, poleos o albahacas. En los arroyos de Almendralejo,

todavía quedan algunos rincones donde crecen fresnos y olmos, testigos de épocas más esplendorosas. Uno de los problemas del Harnina, además de la contaminación, ha sido la pérdida de su espacio fluvial, especialmente las orillas o riberas, por deposición de materiales (restos de obras) en las mismas. Estas acciones que vienen de antiguo, pues existe una ordenanza de Carlos I, de 1547, que prohíbe realizar vertidos en nuestros arroyos ("*se prohíbe echar barbascoas u otras cosas dañosas en los cauces del Harnina y Husero*") han sido las causantes de los desbordamientos del Harnina y de la peligrosidad de sus orillas, transformadas en taludes pronunciados invadidos de cañaverales, donde apenas han podido sobrevivir algunos individuos de estas especies mencionadas.

Siguiendo con la aplicación de la Directiva Marco del Agua, comentada en otros artículos, y la evaluación obligatoria que tenemos que realizar sobre el estado de nuestros ríos, un parámetro que se está utilizando para realizar esta evaluación es el índice de calidad del bosque de ribera -QBR-. En el sistema de puntuación que marca dicho indicador, suman puntos, el mayor grado de cobertura vegetal -sombra- de la zona de ribera, la calidad de dicha cobertura o vegetación (número de especies autóctonas) o el grado de naturalidad del

canal fluvial -para tramos de ríos canalizados, otorga un cero de puntuación-. Sería muy importante que estos indicadores, al igual que el índice de hábitat fluvial (IHF), pudiesen orientar los proyectos y actuaciones sobre nuestros arroyos, para conseguir una mejora paisajística importante.

Es esa belleza, calidad paisajística o escénica, junto al confort fresco que proporcionan los ecosistemas fluviales, lo que permite asegurar que un sendero que recorriese los cauces públicos existentes en el entorno urbano y rural de Almendralejo, uniendo las innumerables edificaciones etnográficas, principalmente norias y molinos, y arqueológicas, tendría el éxito asegurado, y podría dar un importante impulso a la economía local, a través de la potenciación turística. Ojalá, que muy pronto, podamos escuchar el canto de uno de los mejores y con mayor número de registros de los pájaros europeos: el ruiseñor. Sería la señal inequívoca, de que las cosas se han hecho bien.

En el documento La Canción del Agua (Despiertaharnina.blogspot.com) podemos ver algunas de las mejores imágenes del Harnina, durante los meses de primavera-verano, y en el tramo comprendido entre el puente de la calle Gorrión y Las Lavernosas, donde el Harnina lleva agua limpia, casi todos los días del año.

Proclade Bética organiza un año más Festisol

La recaudación se destinará a las salitas infantiles de Humahuaca (Argentina)

Redacción



Miembros de Proclade Bética, junto a la concejala Piedad Álvarez

El Teatro "Carolina Coronado" acogerá el 26 de este mes "Festisol 2011", un festival solidario organizado por Proclade Bética Almendralejo. Con Festisol, se pretenden recaudar fondos que serán destinados a las salitas infantiles de Humahuaca (Argentina). Estas guarderías sociales se ubican en la remota y olvidada cordillera de los Andes, casi en el límite con Bolivia. En estos centros se alimenta y educa a niños sin recursos económicos y grave déficit alimenticio. En el festival de este año participarán Emilio "El Mago"; la actriz Concha Rodríguez; los hermanos Francisco Javier y Luis Alberto Montero, campeón de Europa de baile en varias modalidades; y los grupos musicales "Cosita Buena" y "El último tren".

Festisol también quiere homenajear a una de sus creadoras: María Antonia González Macho, quien fuera presidenta de "Ventana Literaria" y promotora y presentadora de Festisol desde sus inicios. Mari Toni falleció en noviembre de 2008. Para recordarla, componentes de "Ventana Literaria" recitarán sus mejores poemas, que están recogidos en su poemario "El delirio del ángel". Festisol se celebrará el día 26, a las siete y media de la tarde, en el Teatro "Carolina Coronado". Las entradas están a la venta, a 4 euros, en los siguientes lugares: Juan Díaz, Colores de Venecia, Batihoja, Viajes Vegaltours y Farmacia María Socorro Palacios. La recaudación íntegra del festival será destinada al sostenimiento de las salitas infantiles de Humahuaca, cuyos impulsores fueron los Misioneros Claretianos.

Festisol es una iniciativa de los grupos de jóvenes de la Iglesia del Corazón de María y la delegación en Almendralejo de Proclade Bética, la ONG de Misioneros Claretianos.



Arriba, público en la gala de 2008, en Los Padres; abajo, salita infantil de Humahuaca

Julián García Hernández (1939-1940)

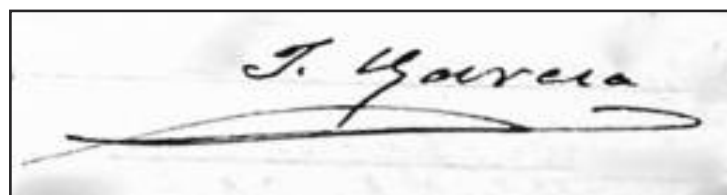
José Joaquín González

Julián García Hernández nació en Salamanca el 9 de enero de 1876. Estuvo casado con Isabel López-Zuazo Nieto, natural de Villafranca de los Barros, con quien tuvo tres hijos: Manuela, Francisco y José; todos nacidos en Almendralejo.

Julián García Hernández era Licenciado en Filosofía y Letras. Fue alcalde de Almendralejo desde el 10 de octubre de 1939 - a los 63 años de edad- hasta el 22 de agosto de 1940. Su paso por la alcaldía fue corta, aunque si participó en distintas corporaciones como concejal. Era considerado como un hombre bueno y de consenso en esta etapa tan difícil de la historia de España, pero su verdadera labor la desarrolló durante los 52 años que dedicó a la docencia. Fue director del Colegio Nuestra Señora de la Piedad. Falleció en Almendralejo el 18 de noviembre de 1940. Su fallecimiento conllevó una impresionante muestra de duelo de toda la ciudad.

En la sesión plenaria del día 10 de octubre de 1939, se izo efectiva la dimisión de Francisco Montero de Espinosa, aduciendo edad y problemas de salud. El concejal Félix García de la Peña dijo que eran justas e imperiosas las razones que alegaba el Sr. Montero de Espinosa para presentar su dimisión y que la corporación se veía en la necesidad de aceptársela. Suspendida la sesión unos minutos se procedió a la elección de alcalde, con el siguiente resultado: Alcalde-Presidente, Julián García Hernández, con ocho votos de los nueve presentes que componían la corporación.

El Sr. García Hernández, diri-

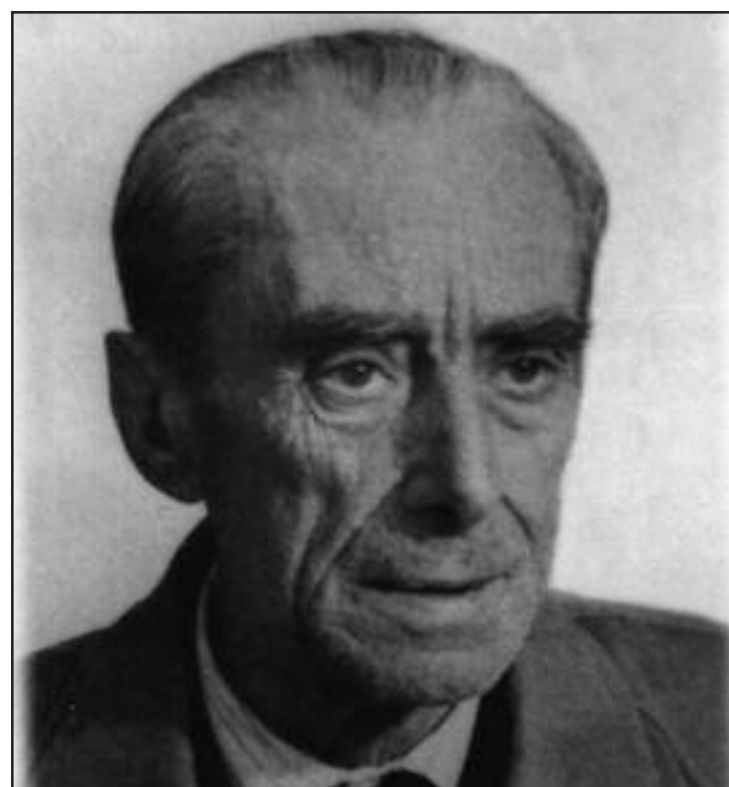


giéndose a los señores, gestores les manifestó que lamentaba la ausencia de algunos gestores, *"por si con el nombramiento de que ha sido objeto, puede herir su susceptibilidad. Me parece que está cruz, no sé si podré sobrellevarla, pero pondré de mi parte toda mi buena voluntad y cariño al cargo con que se me honra. Sustituir a D. Francisco Montero de Espinosa es poco menos que imposible, pero haré todo cuanto pueda para llevar a cabo mi cometido. Soy viejo y el pasado movimiento me trastornó. Tenía a mis hijos en la cárcel, y ya digo que todo esto unido no puedo llegar a cubrir la ausencia de mi antecesor ni medianamente, pero vuelvo a repetir que pondré en ello todos mis esfuerzos"*. Rogó a la Corporación que le prestara su ayuda, y dirigiéndose a los empleados les pidió que cumplieran con todos sus deberes. *"Yo soy de espíritu bondadoso, pero estoy dispuesto a no tolerar faltas de ninguna clase"*.

Diez meses fueron los que Julián García Hernández estuvo de Alcalde, pero su verdadera labor fue la de profesor. Fue director del Colegio de segunda enseñanza Nuestra Señora de la Piedad, también conocido como San Antonio. Uno de sus alumnos, Juan de Dios Antolín Siffredi, lo describía así: *"Ha muerto el hombre bueno, sabio, cariñoso e indulgente, después de sus cincuenta y dos años dedicado por*

entero a la enseñanza; consagrada a ella en cuerpo y alma, con vocación inmensa, en su difícil misión de director y profesor de Francés y Filosofía. Parece que aún resuena en los largos pasillos del claustro del colegio ese "tarareo" de "bajo" anunciador de su presencia. Su menuda figura, pero prócer, aparecía de pronto en el aula de Francés mostrando su rostro sano y lleno de arrugas que explicando filosofía surcaban su faz, y en donde cmpeaban las gafas por encima de sus cejas. Su espíritu, tan pegado a ese colegio en vida, pues ni en épocas de vacaciones lo dejaba, vivirán en el después de muerto, recordándonos su querida memoria que jamás podrá borrarse de nuestra mente.

Sus clases eran célebres. Nunca recibimos el merecido "coscorrón" por no sabernos la lección de Filosofía o por no haber estudiado el verbo Avoir. Se limitaba a cogernos por la muñeca y decirnos mientras apretaba: "Burranguillo, burranquillo" (...) A pesar de ello, de esa bondad, don Julián era profundamente respetado. Todos, ante su presencia éramos "santitos". No nos atrevíamos a idear travesuras ni a jugar con el compañero. (...) La muerte nos arrebató al querido Don Julián para llevárselo al cielo, porque el no puede estar sino allí, donde es la luz blanca, como su alma y hermosa, como su alma.



Entierro de Julián García Hernández. (19 de noviembre de 1940)

Conociendo nuestra historia



Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo

Humos y humores

Francisco Alonso de Mingo

Fui fumador hasta hace diecinueve años, en que lo dejé. Yo consumía más de dos paquetes al día y lo dejé porque quise. Pero no soy como esas mujeres públicas que al retirarse, dicen ser más buenas que las que siempre lo fueron. Delante de mí se puede fumar y a mí, hasta ahora, no me molesta.

Pero sí quiero aclarar algunas cosas sobre el tabaco y su uso. ¿Sabemos, por ejemplo, que hubo una época en China en que fumar se castigaba con la pena capital? Y hoy día, allí mismo, el tráfico y consumo de drogas, en algunas circunstancias, puede acarrear la misma pena. ¿Sabemos, por ejemplo, que el tabaco tiene más de mil sustancias tóxicas y produce **más de setenta enfermedades algunas de las cuales son mortales**? Pero además del propio tabaco, están las manipulaciones o añadidos, como el amoniaco o el cacao que crean adicción y dilatan los bronquios para que el humo llegue a lo más profundo del pulmón, o los atrayentes perfumes. Está demostrado que el tabaco es diez veces más adictivo que la heroína.

En el siglo XVI, el escritor y diplomático Nicot de Villemín in-

trodujo en su país, Francia, el uso del tabaco. En honor suyo, a un fuerte alcaloide de los cigarrillos se le puso el nombre de nicotina. ¿Se sabe que la nicotina contenida en un paquete, inyectada en la sangre de un caballo, le mataría en el acto? Debemos recordar que el tabaco es dañino. Pero es claro que cada uno es libre de fumar o no. Y esa libertad nunca se la han quitado a nadie: se la han limitado.

He de decir que en los colegios hace más de diecinueve años está prohibido fumar en las aulas y hoy no se puede ni en aulas, ni patios ni a menos de 50 metros del recinto escolar. Y los maestros nunca formamos tanto jaleo como ahora se ha formado. Más de uno pensará: "A los maestros que los den... que para eso cobran". Y no: todos moros o todos cristianos. Además un maestro permanece en el colegio al menos seis horas y no creo que nadie esté este tiempo en un bar.

El tabaco es dañino, comprobado por los científicos, y se puede uno quitar. Lo pasará mal los primeros días, pero luego verá que se cansa menos, respira mejor y tiene mejor calidad de vida.

Insisto en que cada uno tiene de-

recho a fumar o no, pero los gobernantes (no yo), han entendido que lo que no hay derecho es a hacer fumar a los demás. Así nació la ley antitabaco. Los que hemos, o han elegido para hacer las leyes, han puesto ésta, que hay que cumplirla, como otras que tal vez no gusten a otros. Menos mal que siempre hay la posibilidad de cambiar los mandatarios, que para eso estamos en una democracia o al menos eso dicen, porque a veces no se nota y parece más bien una dictadura enmascarada. He observado el fenómeno de la prohibición y he comprobado que hay de todo y para todos. La asistencia a los bares ha disminuido según algunos dueños y según otros, no. Y los fumadores salen a la calle a "echar el cigarrillo" con más o menos ganas, entre enfados y bromas. Pero siguen tomando su café o su copa.

Cuando yo era muchacho, si un varón no fumaba, se decía de él: "Ese es marica porque no fuma". Y lo contrario ocurría con las mujeres: la que se veía fumar era tildada rápidamente de golfa. Como es lógico, teníamos que fumar a la fuerza aunque al principio no nos gustara. Pero ahora los jóvenes pueden elegir, porque nadie dirá

nada de ellos.

Yo, como tantos otros, creo que en el centro está la virtud. La medida quizás haya sido muy drástica y se hubieran podido hacer espacios para el fumador en que hubiera unos buenos extractores, como se pensó ya antes. Así no veríamos ese feo espectáculo de hombres y mujeres a la puerta del bar, en la calle, y menos mal que en muchos casos se les han instalado aparatos de calefacción, para los fríos días de invierno. Pero tampoco es de recibo la intolerancia y chulería de algunos, que han pensado que ellos se pasan la ley por las narices, porque el poder es el poder. Éstos que pretenden hacer lo que quieran tendrán siempre las de perder. Si la gente se quita de fumar o fuma menos como está ocurriendo, la hacienda pública recaudará menos por los fuertes impuestos del tabaco, pero no es menos cierto que la seguridad social gastará también menos en la cura de enfermedades como el cáncer, cuyo tratamiento normal puede costar por persona y año varias decenas de miles de euros (millones de pesetas), aparte jornales a pagar sin producción alguna. Luego está el cultivador de tabaco. Pero siempre habrá para

éste una solución, como darle otro cultivo alternativo, apropiado a su terreno. ¿Qué ocurrió cuando se inventó la cosechadora, quitando el trabajo a muchos segadores? Se tomaron medidas sustitutorias y la vida siguió igual, pero más cómoda. El progreso a veces es traumático, pero casi siempre, a la larga, nos alegramos y vivimos mejor. Pensemos que la ley tal vez haya sido muy violenta y se podría haber tomado otras medidas, pero la intolerancia de algunos fumadores tampoco es buena ni el perjuicio ha sido tanto. Si se trata de machacar a algunos con leyes demasiado duras o incumplir la ley con huelgas o manifestaciones, no iremos por buen camino. A la violencia no se le vence con violencia, sino con diálogo y persuasión. Es mejor decir "aquí dialogó un pacífico" que "aquí fracasó uno al que sólo le gustaba la violencia". A mi juicio ninguno es perfecto; algo de razón tiene el fumador, pero habremos de reconocer que también algo de razón tiene la discutida ley. Cedamos cada uno un poco y viviremos todos con normalidad. Si no es así, de la supresión de los malos humos, nacerán los malos humores.

El trabajo, como expresión del ser humano

Manuel Vivas

Vivimos en una sociedad en la que todo es negociable y todo se mercantiliza. Los parámetros a los que se ha de ajustar la vida de las personas no son otros que aquellos que marca el sistema económico, con sus altas finanzas y sus movimientos de capitales. No es apreciable en modo alguno la carga humana que aparezca en los asuntos que los individuos o grupos sociales hayan de dilucidar entre sí, sino más bien es determinante aquello que represente capital monetario.

La gente dispone de un puesto de trabajo, o carece de él, según las directrices de la economía mundial o nacional, que está regida en estamentos a los que el simple obrero o empleado, no tiene acceso. Se podría decir que el trabajador es un juguete o un rehén en manos de quienes detentan el poder económico, que es el verdadero artífice de la política a todos los niveles, y el trabajo humano, una mercancía que se com-

pra y se vende, según los vaivenes de la oferta y la demanda en el que llaman "mercado del trabajo".

Sin embargo, el trabajo es un derecho fundamental de la persona, reconocido como tal en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 23, y en el 35 de la Constitución Española de 1978. Al mismo tiempo, conocemos cómo a través de los años, la Iglesia se ha manifestado en defensa de la dignidad del trabajador y del derecho a un puesto de trabajo digno y bien remunerado (véanse las Encíclicas de los Papas, desde la "Rerum Novarum" de León XIII, hasta la "Laborem Exercens", de Juan Pablo II). No olvidemos que el trabajo dignifica a la persona y la hace continuadora de la labor creadora de Dios. Pero ya dijimos que lo que impera es el poder del dinero, muy proclamado últimamente a través de los representantes del mundo de las finanzas, tales

como presidentes y portavoces de los grandes Bancos y grupos financieros, predicando la moderación salarial, en nombre de una pretendida competitividad, que no creo podamos alcanzar con media España sin trabajar a causa del aterrador desempleo que nos han traído con la crisis que han provocado.

Y nos preguntamos: ¿Quién podrá poner remedio a la situación que padecemos? La respuesta no es fácil, a la vista del conformismo que reina en nuestra sociedad, y que los mismos sindicatos acaban por plegarse a medidas tan perjudiciales para la clase obrera como los recortes salariales y de pensiones, o el retraso de la jubilación, por ejemplo.

Si, como parece desprenderse de ciertas afirmaciones, lo que se pretende es que volvamos a las condiciones laborales que regían durante la revolución industrial, para así competir con las naciones emergentes en las que se dan



situaciones de explotación del trabajador verdaderamente inhumanas, que lo digan de una vez, en vez de tanto proclamar, día tras día, como lo hacía últimamente un representante del Banco de España, que hay que "trabajar más y cobrar menos". ¿Porqué nadie pide moderación a los beneficios bancarios y a los excesos de tantas administraciones? ¿Oyeron al

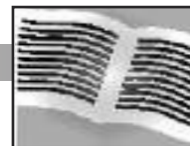
Sr. Botín (muy acertado el apellidado), jactarse de las ganancias millonarias de su banco el pasado año?

Para terminar, una referencia al Evangelio, que siempre nos trae claridad. Me refiero a la ocasión en que Jesús enseña que no se puede servir a dos señores. No se puede amar a Dios y al Dinero. Es lo que pienso y por eso lo digo.

UNA PÁGINA DE LIBROS



El centenario de la muerte de Carolina Coronado



José Ángel Calero

A falta de un libro que leer para Ustedes, como es la costumbre, me voy a permitir la osadía de dedicar mi Página de La Capital al año de Carolina, es decir, al “Centenario de la Muerte de Carolina Coronado” que estamos celebrando a lo largo de 2011. Almendralejo, capitaneado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, vuelve a vestirse de etiqueta para rendir un muy merecido homenaje a la poetisa más grande del Romanticismo, como en el 2008 lo hiciera con José de Espronceda, lo que a todas luces debe ser, al mismo tiempo, una ocasión para profundizar en la biografía y la obra de una almedralejense que hizo gala de tal.

El Programa que la Concejalía de Cultura ha preparado para todo el año 2011 con la colaboración de Instituciones, Asociaciones y Centros Educativos de Almendralejo, en definitiva, con la contribución de todos los ciudadanos pretende, con la planificación de muy variadas actividades, dar a conocer la vida, la obra y el tiempo de Carolina Coronado. Esto supone divulgar la apasionante biografía de una mujer de gran atractivo personal y social, descubrir la lírica del movimiento romántico femenino y contar la historia de una España convulsa en la que la poetisa jugará un papel destacado y del que se quiere destacar un feminismo que me parece más, el resultado de una personalidad inconformista y rebelde, que de una verdadera postura ideológica.

La biografía de Carolina Coronado, una larga vida plena de variadas experiencias, salvo mejor criterio de quienes han estudiado, o estudian en la actualidad, de forma más profunda el tema, se puede, a mi juicio, estructurar en tres etapas que han sido analizadas con diferente hondura. Para el conocimiento de la infancia y juventud de la escritora, que con veinte años publicó su primera obra (*Poesías*, 1843), contaremos en breve con el libro de Carmen Fernán-

dez-Daza Álvarez *La familia de Carolina Coronado: los primeros años en la vida de una escritora*. Es una etapa de la vida de la poetisa realmente creativa y en la que muestra ya sus inquietudes literarias y sociales.

Una segunda etapa, estudiada por Isabel M^a Pérez González, gira en torno a su estancia en Madrid, su triunfo como escritora con el indiscutible magisterio de Eugenio Hartzenbusch, su matrimonio con Horacio Perry que influyó de manera decisiva en el papel que su esposa jugó en la sociedad madrileña, sus gestiones diplomáticas, sus relaciones en la Corte y en el renombre que sus tertulias llegaron a adquirir.

La tercera etapa, desgraciadamente bastante poco estudiada, hay que fecharla a partir de 1873 cuando, tras el cese de Horacio Perry en su cargo de Secretario de la Embajada de los EEUU, la familia retraslada a Lisboa. La muerte de su marido en 1891, agrava de forma evidente su inestable carácter y ciertos reveses familiares y económicos, amargaron sus últimos años hasta su muerte en 1911.

Es evidente que la vida de Carolina Coronado es la vida de una mujer del romanticismo, llena de pasión y vehemencia, enamorada de un hombre, en cierto modo exótico, que llenará toda su vida y que favorecerá las inquietudes de una escritora que será capaz de adelantarse a su tiempo, rompiendo los estereotipos de las señoras de buena posición de su tiempo, que era capaz de mantener una estrecha relación con la Familia Real y, al mismo tiempo, proteger a los opositores y ponerse al frente de los movimientos abolicionistas. Esta compleja personalidad, unida a una lírica delicada, que a muchos podría parecer un tanto ñoña, hacen de Carolina Coronado una personalidad descolante de la España decimonónica.

El bien editado folleto que contiene el Programa, está precedido de un Saludo del Sr. Alcalde de Almendralejo en el que anima a



sus conciudadanos a participar en los actos que se han proyectado a lo largo de todo el año, y cuenta con la Presentación de José Antonio Zambrano en la que hace hincapié en las reivindicaciones que Carolina Coronado hacía de su condición de mujer y escritora reproduciendo un fragmento de la carta que la propia poetisa remitió a la Sociedad Tipográfica y Literaria de *La Risa* en la que dice: “Espero que usted me explique si esa sociedad tomará también poesías de una mujer...!Poesías de una mujer! ¡Oh audacia, oh pernicioso ejemplo! Cuando aún no han podido digerir el primer libro ya les doy el segundo”. El texto que se acaba de reproducir es bien aclaratorio de las reivindicaciones de una mujer que, está claro, se adelantaba a su tiempo.

Un rápido repaso al contenido del Programa demuestra la variedad del mismo y el deseo de presentar actos de diferentes niveles y para todos los posibles asistentes. A mi juicio, entre las actividades programadas, hay que

destacar la titulada “Carolina Coronado en la red”, por cuanto el trabajo de M^a Piedad Rodríguez y Francisca Sánchez González, Profesoras del I.E.S. “Santiago Apóstol”, pone al servicio de los internautas una información que permite conocer a nuestra poetisa desde una perspectiva escolar. Asimismo, debemos valorar la lectura en “Diez horas con Carolina Coronado”, programado por la Asociación de Amas de Casa “Ntra. Sra. de la Piedad”, por lo que supone de divulgar la obra de nuestra poetisa. De igual manera conviene anotar la presentación del n^o 10 de “*La Metáfora*”, la revista de creación literaria de la Asociación Cultural Ventana Literaria. En el mes de abril destaca la representación de la ópera “*Madama Butterfly*” de G. Puccini y la presentación del libro de Carmen Fernández-Daza sobre los primeros años de la escritora al que aludíamos antes. Naturalmente, es muy importante la V Ruta Literaria sobre el Romanticismo, que hará especial incidencia en la obra de Carolina. Interesa también destacar la representación de la come-

dia “*El cuadro de la esperanza*” de la misma Carolina, que pondrá en escena Ventana Literaria, y que se estrenó en el Liceo de Badajoz en 1864. La Exposición “Carolina Coronado o el despuntar de las escritoras extremeñas”, organizada por la Asociación Histórica de Almendralejo y el Centro Universitario Santa Ana, precederá a la celebración de las III Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros que estarán dedicadas a “Carolina Coronado y su tiempo (1820-1911)”. El Programa se cerrará con sendos conciertos de la Banda de Música Municipal de Almendralejo y de M^a Carmen Navia que ha musicalizado una selección de poemas de escritoras extremeñas.

Analizado el Programa, por el que se debe felicitar a la Concejalía de Cultura, para finalizar, invito a todos los almedralejenses a participar en las actividades para que la conmemoración del Centenario de la muerte de nuestra ilustre paisana, constituya un gran éxito y sirva para conocer más y mejor su vida y su obra.

Murgalia

(Por debajo de la Galia)

José Fermín Plaza

Entre las múltiples cosas que han visto variar su carácter originario y genuino, su meollo más auténtico y “fetivo”, como se dice por estas tierras, están los carnavales. A la sombra de esas ventoleras cambiantes del siglo XXI que se afanan por desvirtuar, si no cambiar significativamente, los caracteres más esenciales y definidores de algunos eventos. Es el caso de diversas tradiciones y celebraciones que han visto fundidos sus plomos iniciales, cortocircuitadas sus esencias más fundamentales por una serie de apósitos bien intencionados pero petimetres, unos pastiches aglomerados donde el papanatismo abraza, sin palparle el salvohonor, a esa epidemia babeante que de forma transversal articula toda actividad hoy día: la corrección política. El igualitarismo beligerante y por decreto, ha traído el derrumbe de los palos del chozo del esfuerzo y el trabajo para conseguir las cosas, la desactivación de los mecanismos psicológicos que conlleva competir para llegar más alto y más lejos, y el descenso en el número de solicitudes para ingresar en los niveles

inferiores de la escuela de la vida, a la par que ha colapsado las antesalas de la consulta del psicólogo. Miro por proximidad a los carnavales, una ancestral celebración heredera de las Saturnales romanas y su componente festivo – transgresor y otras fiestas lúdicas en relación con los ciclos de la naturaleza y la fertilidad, presentes en el mundo celta, incluso en los tiempos prehistóricos. Pero ese carácter volteador de papeles y registros sociales (sólo por unos días), esa dualidad primaria de orden y desenfreno, de lo carnal con lo espiritual, hoy se diluye en exhibición colorista y ruidosa de danzantes y tunantes, sin otra pretensión que mojar el gaznate, menear el bullarengue y abonar la salacidad con una trenza de estupideces y un puñado de profilácticos de sabores, regalados para la ocasión, por algún peripatético pregonero. Salvo excepciones, en sitios donde de alguna singularidad hacen reclamo para incentivar la celebración y se enorgullecen de su querencia por lo tradicional, el resto identifican los carnavales



con las fiestas de disfraces, el asueto escolar, el careto de borracho con careta de goma y la licencia tácita para orinar en los portales. Mientras palabras como esfuerzo, trabajo intenso e inaplazable, ayuno, abstinencia, honor o integridad, son pala-

bras/bros que duermen el sueño de los justos en el diccionario al uso/desuso de chino-mandarino donde han sido desterradas, condenadas al limbo de la inutilidad junto a su contenido y significado. Es lo que hay. Aquí donde los referentes intelectuales son el

“Belenestebanismo” y su léxico primoroso y el todo lo cojo o que me lo den por mi “santo morro”. Así, lo que uno se pasa por el forro, la otra se lo pasa por el “potorro” (sic). Así nos va, todos lactantes en ese trastorno bipolar. Vae Victis.

Las niñas buenas no lloran

Irene Molina

Capítulo nueve: "La consumación"

Tenía ya las armas suficientes para no caer en las sospechas de mamá y las desastrosas soluciones de la tía Dominga. El ambiente era propicio para seguir con mi investigación. Contacté con una persona muy mayor. Al verme, susurró el nombre de María, luego todo se evaporó tras la demencia senil. Busqué con infinita paciencia en cada rincón de la casa. La luz de la bisabuela parecía haberse evaporado en el tiempo. Mas en mi cerebro aún retumbaban las palabras de Juliana: "te dejo un recuerdo, es la historia de quien tú sabes". Cuando más desconcertada estaba, emergió Francisco. Sumiso y desamparado, en medio de toda mi familia, me esperaba con el perdón anudado a sus la-

bios. No lo dejé hablar, ahora lo conocía bien:
-No quiero verlo- manifesté, tajante.
-Desideria, hija, Francisco te quiere, por ti cambiará. Ya va a alcohólicos anónimos, se quiere curar. Somos su familia, tenemos que ayudarlo.
-Él no es mi familia. Francisco se arrodilló a mis pies:
-Por favor, Desi, ayúdame, te quiero. Estoy enfermo, si me abandonáis me perderé.
-Tú has estado perdido siempre.
-Desideria, no seas cruel con él. Nos necesita.
-A mí no.
Di por terminada la discusión y me marché.
Cuando regresé a casa, Dominga me esperaba:
-Hablemos con tranquilidad, Desi. Francisco necesita un

hogar, alguien que le cuide, está enfermo. Me parece bien que no seas tú, ni que le dirijas la palabra, pero déjalo en manos de tu madre. Por caridad, es un ser humano.
Cansada de todo, acepté:
-Sólo una cosa, no quiero verlo.
-No tendrás más remedio que verlo, vivís en la misma casa.
-No te dirigirá la palabra, ni nadie te hablará de él, de eso me encargo yo.
Todo parecía volver a la normalidad aunque yo me encontraba insegura. Intentaba, cuando estaba en casa, pasar el mayor tiempo en mi habitación con la llave echada.
Un día llegué a casa agotada pero ilusionada. Por fin había encontrado a una persona que me pondría en contacto con alguien que sabía cosas de la bisabuela. Contenta, entré en mi

habitación, me tiré bocabajo sobre la cama y se me olvidó cerrar la puerta con llave. Me quedé dormida. Al despertar, noté dolor. Alguien anudaba mis brazos a la espalda. Quise gritar, no pude, una mordaza tapaba mi boca. Entonces, escuché su voz:
-Te voy a dejar embarazada, se te van a bajar los humos.
Era otra vez el verdadero Francisco. Aquel ser aberrante me violaba mientras volvían las lágrimas que yo creía perdidas para siempre. Al terminar me desató, cerró la puerta y desapareció. Yo me quedé allí muy quieta. Dolorida, levanté mi cuerpo y lo arrastré como pude hasta el baño. Allí, bajo una ducha fría, lo refregué hasta hacerme daño. Temblaba aún cuando, refugiada en el alboroz, me senté acurrucada en un rincón. Al apoyar mi cuerpo

algo se movió, una diminuta puerta falsa, desconocida para mí, se abrió. Extendí mi mano para dar con un rollo de añejo papel escrito a pluma. Entre sus símbolos aparecía con claridad el nombre de María. Hice un gran esfuerzo, me levanté, me vestí e hice la maleta. Vociferé el nombre de mi madre. Ésta apareció enseguida.
-Me voy, mamá, ya lo advertí. Ese nunca cambiará.
-Hija, ¿te refieres a Francisco?, ¿qué ha pasado?
-No tengo nada que decir.
-Por Dios, Desideria, ahora que iba todo tan bien.
-Para mí no. No te preocupes por las habladurías, la tía Dominga me recogerá.
Mamá suspiró y me dejó marchar. Sabía que todo estaría bien. Su hermana Dominga era su mejor aliada.

ALBERTO HIGUERA DÍAZ. VIVE EN CHINA. HABLA ESPAÑOL, INGLÉS, FRANCÉS, CHINO MANDARÍN Y JAPONÉS

“Mucha gente en China ve la crisis en España como una oportunidad para invertir”

Loli Izquierdo

Alberto Higuera Díaz reside en Hong Kong con su esposa Sharon. Lejos quedan sus días de internado en los Jesuitas de Villafranca de los Barros; sus fines de semana con su familia y de juegos en el Parque de Espronceda; sus años de universidad en Madrid, donde se licenció en periodismo. En la actualidad, este almerdense de 37 años tiene su vida en Oriente, concretamente en China, entre Shenzhen y Hong Kong. Trabaja en una fábrica de muñecos peluches en Shenzhen, ciudad al sur de China, limítrofe con Hong Kong, con más de 9 millones de habitantes, y que es el centro neurálgico de las reformas y aperturas del gigante asiático. Pasó de ser un pequeño pueblo pesquero a convertirse en uno de los centros financieros y puerto comercial más importantes de China. Sus habitantes disfrutaban de una forma de vida europeizada con grandes posibilidades de desarrollo, llegando a ser considerada la mejor ciudad para ganar dinero. Alberto trabaja en una de las zonas productoras de juguetes más importantes del mundo.

Amante de los idiomas, domina el español, francés, inglés, chino mandarín y japonés. Descubrió esa pasión al terminar su carrera ya que se marchó a Londres a perfeccionar el inglés, y allí cambió todo. Pasó por Inglaterra y Francia aprendiendo idiomas y enseñando español, además de hacer traducciones. Alberto, hijo de Manolo Higuera y Ángela Díaz, ha tenido la suerte de encontrar su verdadero camino. Siempre le ha encantado viajar, buscarse la vida y conocer nuevas culturas.

Al terminar tu carrera e irte a Londres, ¿qué fue lo que hizo que tu vida cambiara?

Allí entré en contacto con un mundo multicultural, lleno de colorido, con gente de todas las razas, nacionalidades y costumbres posibles. Eso despertó mi interés y atracción por lo desco-

nocido y la diversidad.

Has vivido en Inglaterra, Francia y China. ¿Qué has aprendido de estos países?

Es difícil enumerar lo que adquirí en cada lugar por el que he estado. En Inglaterra vi que es posible convivir y relacionarse de igual a igual con gente de cualquier lugar. Varios de mis mejores amigos los conocí allí. En Francia estuve menos tiempo, pero todos conocemos el chovinismo francés, la defensa de lo suyo. En Japón son muy innovadores, organizados y respetuosos. Y en China, el creer en las posibilidades de uno mismo.

¿Qué nivel de conocimiento de España tienen los chinos?

No excesivo. Lo primero que comentan es sobre los toros: les encantan. En Hong Kong si conocen más, bastante de fútbol, la comida y vinos. Gracias a nuestros deportistas, España empieza a estar de moda.

¿Te adaptaste bien a tu nueva forma de vida?

Creo que sí. Tengo una mentalidad bastante abierta. Aunque al principio siempre es complicado empezar en cualquier sitio, la atracción por lo desconocido y el estar tan ocupado en la aclimatación me hicieron no pensar demasiado en lo que dejé atrás.

¿Cómo se ve la crisis española desde China?

Me preguntan bastante por la situación en nuestro país: saben que no está muy bien la economía. Se suelen interesar. Y pienso que mucha gente aquí la ve como una ocasión para invertir en España.

¿Qué exportarías de Oriente a Occidente?

Muchos productos, como verduras y frutas, sabores tan diferentes a los nuestros. También la sencillez y el autocontrol zen. Quizás haría un parque temático especialmente sobre Japón: es otro mundo.

¿Consideras que Europa llegará algún día a consolidarse



Alberto y su esposa, Sharon

como fuerza política y económica?

Creo que ya lo somos, aunque quizás nuestra diversidad, tradicionalismo y obligación moral hacia países menos desarrollados nos impide tener la libertad económica de otras potencias como EEUU, Japón o China.

¿Es China un peligro para los intereses comerciales de Occidente?

Según se vea. En parte sí, por sus ansias de crecimiento, pero son una cultura muy diferente a la occidental, algo difícil de comprender para nosotros. No será fácil para ellos superarnos si no se occidentalizan más. A

nivel productivo es difícil competir con ellos, pero asociándonos podemos crecer juntos, o fomentar nuestra cultura y el turismo, los productos de la tierra. Industrialmente, por lo menos en España, tenemos poco que hacer.

¿Qué deberíamos aprender de la actitud de los chinos?

Su espíritu emprendedor. Son muy trabajadores cuando ven la oportunidad de mejorar. Todo el sudeste y el este asiático es muy dinámico. Cuando muestras interés en lo suyo, son muy agradecidos hacia los extranjeros.

¿Regresarás a España a vivir?

Sí, eso pienso. Pero me gustaría saber cuándo y cómo. Ahora quizás no sea el mejor momento laboral en España, y aquí tengo que perfeccionar mi nivel de chino y afianzarme más en el nuevo trabajo que estoy haciendo.

¿Qué es lo que más añoras de nuestra tierra?

La familia y los amigos son lo primero. Después, el carácter cordial y sencillo de los españoles. La comida, cómo no. Y a veces, el aprender más de mi propia cultura, que es algo que estando tan lejos lo valoras más.



cajalmendralejo

Próxima apertura
en Plasencia

Todo un Mundo de Servicios



cajalmendralejo

**Hemos inaugurado
nueva oficina
en Azuaga**

C/ Muñoz Crespo, 41